# EL LITORAL

Año XVIII — No. 4591 | Servicio [illegible] de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, sábado 11 de enero de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# EXISTIRIA UN PLAN DE PAZ, QUE AUN SE MANTIENE EN UNA RESERVA MUY RIGUROSA

## A Francia le preocupa actualmente, con mucha intensidad, el problema del petróleo para su uso propio

### DETALLES DEL PLAN DE PAZ

PARIS, 11 — Después de la entrevista [illegible] entre los señores Laval y de Chambrún, Genoveva Tabouis Louvre, escritora, que fué la primera persona que [illegible] el contenido del plan Laval-Hoare, ahora sugiere la conclusión de la guerra [illegible] etíope por medio del siguiente procedimiento:

La Liga, a solicitud de Italia, constituirá una comisión neutral investigadora para que se traslade a Etiopía con el supuesto propósito de investigar los métodos de guerra, pero simultáneamente encargada de sondear las posibilidades de paz e informar la situación económica y social necesaria en Etiopía.

Mientras, Bélgica propondrá un nuevo plan de paz a la comisión de los 13, posiblemente basado en el fomento en Etiopía por parte de Francia, Inglaterra e Italia, conservando el Negus la soberanía. También se haría una gestión para persuadir al Negus a que coopere con la Liga, invitando a Francia e Inglaterra para que estudien con él los medios convenientes para mejorar la situación social y económica de su país.

La oferta de Londres y París, que suministrará las cantidades necesarias para el desarrollo en Etiopía y la ayuda para desarmar a los jefes, según se cree sería aceptada por el Negus, eliminándose así la amenaza constante de [illegible]; podrían esperarse objeciones de Italia en la explotación de las riquezas etíopes.

No cree la articulista el envío de nuevos contingentes italianos al Africa y dice que se proyecta realizar una ofensiva y que se tratará de mejorar la posición de Italia, con vistas a las negociaciones a realizarse.

#### El problema del petróleo en Francia

PARIS, 11. — Las maniobras de la flota de guerra de Francia y de Gran Bretaña, y la amenaza de aplicar sanciones petrolíferas a Italia, ha producido inquietud en los cerebros franceses, sobre si las existencias de petróleo de que dispone Francia serían suficientes para un caso de guerra.

El jefe del partido Radical Socialista, E. Nouvelle, señala el peligro que Francia tiene ante sí, y exige que se construyan depósitos subterráneos en el interior del país para almacenar petróleo, lejos de los estuarios de los ríos que están abiertos al ataque de los submarinos.

También exige que de inmediato se compre petróleo suficiente para atender a las necesidades de seis meses de consumo. Las existencias actuales, de petróleo, propiedad de la marina y de la población civil, no exceden a las necesidades de más de tres meses.

Si ocurrieran perturbaciones en Europa durante los meses próximos, Francia estaría a merced de países extranjeros. La falta de petróleo constituiría una desventaja para Francia, porque la mayor parte de sus buques lo utilizan como combustible.

#### Reiteración italiana

ROMA, 11 — Un portavoz oficial ha reiterado que el gobierno considerará la aplicación de toda medida que restrinja la adquisición de petróleo por Italia, como muy seria, dando a que afectaría a la población civil.

Agregó que las existencias de petróleo son muy importantes y adecuadas para las necesidades de un largo período de tiempo.

Agregó dicho portavoz, que el gobierno considerará toda medida que prohiba la venta de petróleo a Italia como un acto hostil.

# FUE SUSPENDIDA LA REUNION DE LA CONFER. NAVAL

## Mientras tanto, el Japón proyecta una base naval fortificada en Hong Kong

### EN TOKIO

LONDRES, 11. — Oficialmente se anuncia que la reunión que debían sostener el jueves los delegados a la conferencia naval ha sido suspendida para el martes a las 15.15 horas accediéndose a lo solicitado por la delegación japonesa.

#### Reunión del gabinete japonés

TOKIO, 11. — El consejo de ministros se reunirá el domingo a fin de determinar el procedimiento a seguir en la conferencia naval de Londres.

#### La fortificación de Hong Kong

SINGAPORE, 11. — Simultáneamente con la llegada de las noticias sobre si los japoneses podrán separarse de la conferencia naval, y que se suman las perspectivas de que se concierte un tratado de limitaciones navales con la adhesión del Japón, se contiene que ya han quedado terminados los planes para fortificar Hong Kong, lo que se haría con la cooperación de las fuerzas terrestres y aéreas.

El Almirante Bregner partió para Londres el día 17 a fin de informar a la comisión de defensa imperial. Se recuerda que las fortificaciones de Hong Kong están prohibidas por el artículo 19 del tratado de Washington que ha sido denunciado.

#### Se guarda silencio sobre los planes

LONDRES, 11. — Las autoridades mantienen silencio sobre sus planes para fortificar Hong Kong. Los peritos militares estiman que con ello se llevaría una importante base británica a 1.600 millas más cerca del Japón que la de Singapore.

# EL CONVENIO ROCA RUNCIMAN VENCE EN NOVIEMBRE PXMO.

BUENOS AIRES, 11. — El Ministro de Agricultura Dr. Cárcano ha declarado que como el próximo mes de noviembre vence el convenio Roca - Runcimann firmado en Londres en mayo de 1933 y este por uno de sus artículos establece que es propósito del Gobierno de Gran Bretaña no imponer [illegible] a la carne argentina que ocupan preferentemente el mercado inglés, de gestionar la renovación de ese acuerdo. Agregó que los distintos aspectos que se presentan en las negociaciones con el reino unido para establecer un régimen de carne a largo tiempo, permiten hacer cálculos optimistas sobre las negociaciones.

# Llegó a Córdoba el ministro de Agricultura, Dr. Cárcano

CORDOBA, 11. — Llegó el Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Cárcano con el objeto de asistir a una conmemoración de carácter familiar.

Emprenderá el regreso el martes próximo. El Dr. Cárcano fué saludado por numerosos amigos personales y correligionarios políticos a su llegada a esta.

#### El regreso del Presidente

CORDOBA, 11. — Aunque no se ha dado hasta la fecha información oficial al respecto se anuncia que posiblemente mañana regresará a Buenos Aires el Presidente de la República General Justo desde la localidad de Ascochingas.

# LLEGO A LA CAPITAL EL EX INTERVENTOR Sr. M. R. ALVARADO

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana llegó a la Capital Federal el ex interventor en la provincia de Santa Fe señor Manuel R. Alvarado siendo recibido en la estación Retiro por el edecán del Presidente de la Nación, el Presidente de la Dirección de Obras Sanitarias Ingeniero Domingo Selva, el diputado nacional Carlos Pita, el director de navegación y puertos Ingeniero Repossini, el director general de ferrocarriles Ingeniero García Torres, el presidente de la caja nacional de ahorro postal Dr. Ricardo Caballero, el vice presidente del Banco Hipotecario nacional Ingeniero José Urbano Aguirre y otras personas.

El señor Alvarado se reintegrará al ministerio de Obras Públicas de la Nación el lunes próximo después de darse el decreto respectivo.

# UNA RETIRADA ETIOPE EN EL RIO GAVAZZI

## Se anuncia que las bajas registradas han sido considerables

### LOS INDIGENAS

ROMA, 11 — El comunicado número 94 del Ministerio de Guerra, dice así:

"El mariscal Badoglio telegrafía que ayer, destacamentos de tropas metropolitanas y eritreas atacaron fuertes grupos enemigos en la unión de los ríos Gavazzi y Gheda. La operación se realizó con el apoyo de la artillería y la aviación. El enemigo se retiró seguido por nuestras tropas. Los etíopes tuvieron fuertes bajas. Perdimos un cabo eritreo y dos askaris. Nuestros heridos son tres oficiales italianos, dos cabos eritreos y dos askaris. La aviación desarrolla gran actividad en todos los frentes".

#### Bajas de indígenas al servicio de Italia

ROMA, 11. — Oficialmente se informa que las bajas entre las tropas indígenas al servicio de Italia entre el 3 de octubre y el 31 de diciembre han sido 487 eritreos y askaris y 44 dubbacs procedentes de la Somalia italiana.

#### Transferencia de una reunión

ROMA, 11 — La sesión del Gran Consejo Fascista señalada para el 18 del actual ha sido suspendida para el 2 de febrero a las 22 horas sin que oficialmente se explique esta decisión, pero se presume que obedece al propósito de conocer los resultados de la sesión de la Liga el 20 del actual.

#### Notificación de una muerte

BAEZA, 11. — Los padres de Litorio Bianoni, piloto de las fuerzas aéreas italianas destacadas en la Somalia fueron notificados hoy que este había muerto en un aterrizaje forzoso cerca de Daggahbur y que se carece de mayores detalles del accidente.

# LA SUPUESTA RECAPTURA DE MAKALLE

## En Addis Abeba no se tiene ninguna noticia sobre ello

### UN RELATO

ADDIS ABEBA, 11. — Los funcionarios del gobierno dicen que no tienen información alguna sobre los rumores de reconquista de Makalle por las fuerzas etíopes que han circulado en los últimos días.

En fuentes fidedignas se dice que las fuerzas etíopes se hallan todavía a 120 millas de Makalle. Se cree que ahora por lo menos no se piensa atacar esa plaza, creyéndose que los italianos se retirarán por el sector buscando una posición más fortificada.

#### Relatos de 4 prisioneros italianos

DESSYE, 11. — Cuatro prisioneros italianos llegados a esta describiendo la batalla de [illegible] en las inmediaciones del río Tacazze que se libró a fines del 24 de diciembre último y en la cual fué sorprendida una columna italiana de 1.500 hombres mediante una emboscada, probablemente la mitad de ellos cayeron capturando los etíopes 10 tanques.

Los prisioneros que son dos ingenieros y dos miembros del personal de tanques añadieron que la columna al caer en la emboscada envió un mensaje radiotelegráfico pidiendo el envío de tanques y que partieron entonces un oficial y 16 hombres entre los que figuraban ellos, con diez cañones y 10 tanques. De pronto dicen, los etíopes abrieron fuego matando el oficial. Los soldados saltaron de los cañones y trataron de huir siendo muertos algunos y otros hechos prisioneros. Los conductores del primer tanque fueron muertos y el tanque al detenerse impidió el avance de los 8 que venían detrás. Nosotros que veníamos en el último tanque vimos que los hombres que salían de los de adelante eran muertos inmediatamente.

#### Bajas italianas

ROMA, 11. — Oficialmente se informa que los italianos perdieron un cabo eritreo y 2 askaris muertos, tres oficiales blancos, dos cabos eritreos heridos en un combate sostenido en la unión de los ríos Gavazzi y Gheva en la región de Tembien.

Las bajas etíopes fueron considerables.

# Se pide el procesamiento del ing Duhau

BUENOS AIRES, 11. — Ante el Juez Federal de feria Dr. Sarmiento se ha presentado el Dr. Virginio Tedín Uriburu en representación del diputado nacional, Ing. Rafael Mancini, querellante del proceso que se sigue contra Ramón Valdéz Cora por homicidio en la persona del Dr. Bordabehere, solicitando del Juez que habilite el feriado para procesar al ex Ministro de Agricultura de la Nación, Ingeniero Luis A. Duhau, por el delito de falso testimonio.

En [illegible] consideraciones el denunciante manifiesta que el ex Ministro ha cometido el delito penado por el artículo 275 de código penal al declarar ante el senado nacional y ante el Juez Federal Dr. Jantus, como testigo, que no conocía a Valdéz Cora, cuando, según lo afirma, no era cierto.

Agrega el denunciante que esa denuncia de falso testimonio la formuló oportunamente ante el Juez Dr. Jantus quien rechazó el pedido de instrucción de sumario sosteniendo que un Ministro de la Nación tanto fuera, y que mientras no fuera destituído por las Cámaras legislativas, no podía ser sometido a la decisión de la justicia.

Sostiene que es de pública notoriedad que el Ingeniero Duhau ha dejado de ser Ministro de Agricultura por haber sido reemplazado por el Dr. Miguel Angel Carcano y en tal situación queda sometido al fuero común.

El denunciante solicita habilitación de horas en razón de que, según afirma, el ex Ministro ha sacado pasajes para viajar a bordo del Alcántara, de la Mala Real Inglesa, para irse a Europa, y saldrá de la jurisdicción el día 2 del corriente. Pide que se le llame a prestar declaración indagatoria y se cite a varios testigos cuya nómina detalla.

# LA CAMPAÑA POLITICA SE INTENSIFICA

## Tanto la izquierda como la derecha realizan intensas gestiones

### LA PRENSA

MADRID, 11. — La Acción Popular ha iniciado una intensa propaganda callejera pegando sobre la fachada de los edificios millares de carteles aludiendo la acción gubernamental y los perjuicios que reportarán al país las candidaturas del bloque izquierdista.

La Acción Popular confecciona 50.000.000 de pasquines y una fábrica del norte trabaja exclusivamente para producir la propaganda que necesita la C. E. D. A.

El órgano del partido asegura que se han nombrado en Madrid 10.000 apoderados interventores para las elecciones y que la agrupación repartirá medio millón de sobres conteniendo listas de los candidatos y material de propaganda.

#### *La prensa izquierdista*

MADRID, 11. — El Consejo de Ministros se ocupó de la campaña de la prensa izquierdista motivada por la represión de octubre de 1934, acordando estimular al fiscal a recoger las ediciones de los diarios y aplicar a las sanciones que constituyan delitos.

#### *Lectura de una sentencia*

MADRID, 11. — A las 11 horas se presentó a la cárcel modelo el Juez Instructor sobre el asunto de las milicias socialistas leyendo la sentencia recaída.

El fallo condena a reclusión perpetua y pérdida del empleo al teniente Máximo Moreno y a 12 años de prisión a los guardias José del Rey Hernández y Miguel Turuner, al paisano Fernando de Rosa. Otros son condenados a prisión que oscila entre 12 y 1 año.

# UN ATENTADO ANTI - SEMITA EN BUCAREST

LONDRES, 11. — El corresponsal de la agencia Exchange Telegraff en Bucarest informa que el primer rabino de Rumania, Dr. Niemirover fue agresivamente herido en un brazo al ser objeto de un atentado mientras se dirigía a la sinagoga de Grand por un presunto estudiante ultranacionalista y antisemita el que hizo cinco disparos contra el rabino.

El agresor fue detenido. El estudiante se aproximó a Niemirover mientras transitaba por una calle. Cuatro disparos no dieron en el blanco y luego pretendió huir lo que dió lugar a una espectacular persecución, a lo largo de varias calles, hasta que fué detenido.

Se informa que pertenece a la misma organización antisemita causante del asesinato del jefe del gobierno señor Ducas ocurrido en 1933.

El estudiante, que se llama Aur Bacesco ha manifestado: "Dios me aconsejó que librase al país de este viejo judío".

Varios establecimientos judíos han cerrado sus puertas como protesta.

#### La candidatura de Mac Donald

LONDRES, 11. — Ramsay Mac Donald ex jefe del gobierno ha sido oficialmente designado como candidato gubernamental por las universidades escocesas en las elecciones parciales que se realizarán para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de Mr. [illegible].

Las elecciones se efectuarán en la última semana de enero y los resultados serán anunciados el 28 de enero.

Mr. Mac Donald tendrá dos contrincantes, el nacionalista escocés Doward [illegible] que figura entre los candidatos derrotados en la elección de noviembre y Cleghorn laborista.

# LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE RUSIA Y URUGUAY

MOSCU, 11 — Se ha sabido que en un discurso de ayer, el presidente del Consejo de comisarios del pueblo, Molotov, refiriéndose a la ruptura de relaciones del Uruguay con la Unión de los Soviets, hizo las siguientes manifestaciones:

"El gobierno del Uruguay, bajo la presión de los reaccionarios brasileños y europeos, rompió sus relaciones con el gobierno de los Soviets. Si se creyeron los uruguayos que la Unión de los Soviets no tiene otra cosa que hacer que ocuparse de los escasos intereses de Rusia y Uruguay, a los cuales los gobiernos brasileño y uruguayo no pueden al parecer dirigirlos en forma adecuada, ya que apenas sí tienen dificultades tanto uno como el otro, es [illegible]."

# SE REUNIO LA CONVENCION de los DEMOCRATAS

PARANA, 11. — En Rosario de Tala se reunió la convención provincial del partido demócrata nacional y proclamó candidatos a [illegible] a los señores [illegible]

[illegible]

# Careció del apoyo de la masa partidaria el mitin Cellista-Abalista de anoche

## Apenas 200 personas, la mayoría simples espectadores, presenciaron friamente el acto

### "MAS BOMBAS QUE PUBLICO"

ROSARIO, 11 — Tuvo lugar anoche, en el cine de calle San Martín 900, el mitin organizado por los "cellistas" y "abalistas" para protestar contra la resolución de la comisión interventora del Comité Nacional e insistir en los motivos que tienen para combatir la fórmula Mosca-Vilela y la caducidad de todas las candidaturas proclamadas para los comicios suspendidos el 3 de noviembre.

El acto no respondió a los organizadores y careció de todo brillo y entusiasmo, sirviendo para demostrar que la disidencia que plantea el doctor Cello no va a encontrar mayor apoyo en la masa partidaria.

Según el parte policial, la concurrencia ha sido solamente de 200 personas, cuando el local tiene capacidad para 1.000. Se agrega a lo reducido de la concurrencia, el hecho de que la mayoría de los asistentes eran simples espectadores.

Hablaron los señores Pereyra, Claudio Piedrabuena (que manifestó que lo hacía después de estar alejado un tiempo de las actividades políticas, Alejandro Mamanna, el doctor Alcides Greca, el señor Alejandro F. Nougués y cerró el acto el doctor Miguel Angel Cello, expresándose todos en términos contrarios a la resolución adoptada por la comisión interventora del comité nacional.

El señor Mamanna fustigó enérgicamente al comité nacional y pidió que se convocara inmediatamente a la convención provincial con el objeto de que se pronuncie sobre la validez de las candidaturas.

Cuando hablaba el doctor Greca se produjo un desorden en la platea, porque un sujeto en completo estado de ebriedad desenvainó una gran cuchilla y pretendió agredir a los que lo rodeaban. Finalmente, las autoridades policiales que prestaban servicio de vigilancia lograron desarmar al sujeto y condujeron detenido a la seccional más cercana.

Un partidario de la fórmula Mosca-Vilela ha dado su opinión sobre el acto de ayer en los siguientes términos: "Han tirado más bombas, que público asistente al acto".

#### El pan valdrá 0.30

ROSARIO, 11 — La asamblea efectuada ayer por 110 patrones de panadería ha resuelto aumentar el precio del pan a $ 0.30, en vista de que el trigo va en aumento y, por consecuencia, la harina.

La medida será puesta en práctica el 15 del corriente aunque [illegible] día anterior se venda a $ 0.15.

#### Fué prohibido un mitin

ROSARIO, 11 — La policía ha prohibido el mitin que debía efectuarse esta tarde, de elementos estudiantiles de ideas avanzadas, para protestar contra la detención del estudiante Agosti.

#### La segunda jornada católica

ROSARIO, 11 — Mañana se efectuará la segunda jornada nacional de la junta diocesana de la Acción Católica.

Los actos se efectuarán en el local del Círculo de Obreros, y los religiosos en la iglesia Santa Rosa, presididos por el obispo diocesano monseñor Caggiano.

#### Recurso de hábeas corpus

ROSARIO, 11 — El doctor Mario Antelo interpuso, ante el juez de instrucción en turno doctor Corvalán, un recurso de hábeas corpus en favor de los demócratas Froilán Cuello y S. Quiroga, detenidos por la policía de Serodino, habiéndosele dado un plazo al comisario de cuatro horas para que informara sobre las causas de la detención, el que contestó que fueron detenidos a raíz de haber faltado el respeto al juez de paz.

Los detenidos fueron puestos en libertad.

#### Candidato a jefe de policía

ROSARIO, 11 — En las esferas policiales se manifestaba esta tarde, la posibilidad de que renunciara el comisario de órdenes, que sería designado jefe de policía del departamento Iriondo.

#### Conflicto obrero en Alcorta

ROSARIO, 11 — En la Bolsa se ha comentado esta mañana rumores de un informe producido por la Oficina local del Trabajo, donde a la parte de la misma estaría solucionando definitivamente el conflicto agrario de Alcorta.

Una prueba contraria a ello se que esta mañana varios acopiadores de esa localidad han celebrado una entrevista con el [illegible] regional, sobre la mala situación que impera en la zona, quien les solicitó su conferencia con el intendente [illegible] y el ministro de Fomento doctor Porter.

#### Exigencias de propietarios

ROSARIO, 11 — En vista de las exigencias de los propietarios de las fincas afectadas para la construcción de elevadores de granos, la intendencia ha resuelto [illegible]

# CHAHAR ESTA SIENDO ATACADA POR TROPAS MANCHUKUAS

PEIPING, 11. — El corresponsal de la United Press en Suiyuan informa que tropas del Manchukuo con la cooperación de fuerzas mongólicas de Chahar, invaden la parte oriental de la provincia, creyéndose que tienen el propósito de ocupar cinco localidades.

Diariamente evolucionan aviones japoneses en Feng Cheng.

# Se registraron temblores en Colombia, ayer

BOGOTA, 11. — El corresponsal de "El Tiempo" destacado en Daguerra informa que el terremoto no ha causado desgracias personales aunque se registraron valiosas pérdidas materiales, habiéndose derrumbado la estatua de Bolívar.

Las poblaciones principales afectadas fueron Guadirrana, donde se derrumbó la iglesia, Lapucnya, Espina y Sa[illegible] Nevada.

Se considera que el epicentro del movimiento sísmico está situado en la aldea de Surrera, la que se halla cubierta de derrumbes, entre la cordillera, calculándose que más de 500 de los habitantes debieron perecer, aunque se carece de datos exactos por haberse interrumpido las comunicaciones. El espectáculo que ofrecen los alrededores es [illegible] aterrador, hallándose millares de personas sin hogar y víveres.

Se elogia la actitud de los telegrafistas que continuaron en sus puestos a pesar de los continuos temblores.

#### 500 personas en peligro

PASTO, 11 — Informaciones procedentes de Tucura, informan que en el caserío de Churrera, situado a 10 kilómetros de dicha ciudad, ha quedado totalmente sepultada por los derrumbes de la cordillera, considerándose seguro que la mayoría de los habitantes hayan perecido.

#### Número de muertos

BOGOTA, 11 — Oficialmente se calcula que a consecuencia del terremoto hubo en la Churrera 200 muertos, en Sapuyes 1, en Imbuad 9, en Espina 1, en Iguad 6, en Pizón 4.

# Falleció el conde Constantini en Monte Carlo

MONTE CARLO, 11. — A la edad de 61 años acaba de fallecer de una pulmonía el conde Constantini, ex-consejero de la embajada italiana en Wáshington.

El extinto fué uno de los primeros voluntarios para servir al lado del duque de Aosta en la gran guerra, ascendiendo al grado de capitán. Luego de firmarse la paz, le fueron encomendadas varias gestiones diplomáticas en Gran Bretaña y los Estados Unidos.

# DESPLOMOSE UN CUARTEL

GRAZ, 11. — Se anuncia que muchos soldados están heridos a consecuencia del desplome del techo de un cuartel producido por una tormenta.

#### No hay catástrofe

VIENA, 11 — Todas las informaciones referentes al accidente de los cuarteles de Grant están contestes en que no ha revestido [illegible]

[illegible] nes de los cuarteles que ha sido construído hace 160 años, se desplomó habiendo quedado aplastadas bajo los escombros 4 personas de las cuales, según se cree, es posible que perezcan.

#### Las tropas hacían ejercicios

LONDRES, 11 — El corresponsal del Exchange Telegraph en Viena comunica que oficialmente se ha informado que sólo 1 cabo y 3 soldados han resultado levemente heridos a consecuencia del derrumbamiento del techo de los cuarteles de artillería de Grant.

El derrumbamiento se produjo a consecuencia de los recientes temblores de tierra. Las tropas estaban dedicadas a sus ejercicios fuera del cuartel a la hora que se produjo el accidente, lo que impidió que éste tuviera consecuencias más graves.

# No se cree que la Corte de Perdones acceda al indulto de B. Hauptmann

## El sacerdote que ha asistido al condenado a muerte, afirma haber penetrado en la intimidad de su espíritu y tener la convicción de su inocencia

### LAS GESTIONES EN SU FAVOR

TRENTON, 11 — A pesar del interés demostrado por el gobernador Hoffman, se cree que la corte de personas no indultará a Hauptmann, ya que cinco de los miembros de la corte eran también miembros de la corte de errores y apelaciones que anteriormente sostuvo la sentencia y por consiguiente aunque Hoffman sea partidario de demostrar clemencia, una votación adversa le impediría de ejercer esa prerrogativa.

Hoffman declaró que había pocas probabilidades que los miembros de la corte visitaran a Hauptmann en su celda. La corte se reunirá en la oficina del gobernador del estado hoy a las 10.30 hora.

Hauptmann estaba todavía dormido en la prisión esta mañana a las 10 según el encargado de su custodia Coronel Kimberley. No se sabe si Hauptmann mantiene todavía la confianza que exteriorizó recientemente.

#### Hoffmann prorrogaría la ejecución

NUEVA YORK, 11. — El "World Telegraman", en un artículo exclusivo, asegura que el gobernador de Nueva Jersey, Mr. Hoffmann, se dispone a suspender la ejecución de Hauptmann durante 30 días, sin tener en cuenta el fallo que hoy ha de expedir la junta de indultos.

Dice el comentarista que esa decisión de Mr. Hoffmann se basa principalmente en la creencia de que Hauptmann no escribió las notas exigiendo el pago del rescate.

#### Hauptmann no apelará personalmente

TRENTON, 11 — El secretario del gobernador Hoffmann dijo que Hauptmann no apelará personalmente a la Corte de Indultos. Se leyó en cambio en la audiencia celebrada hoy una carta de su anciana madre que reside en Alemania pidiendo que la vida de su hijo fuera salvada.

Una segunda carta, escrita por el consejero espiritual del reo, Jhon Matthiesen, en la que pide clemencia fué también leída en la audiencia de hoy.

"Tuve con Hauptmann, dice la carta de este último, quince entrevistas, en las que vi íntimamente su alma. Creo que dice la verdad".

Se anuncia que no se presentará a la audiencia ninguna prueba de efecto aunque cuando la corte de indulto después de iniciarse la misma, pidió la [illegible]

#### La corte de indultos se reunió

TRENTON, 11. — Se ha reunido la corte de indultos y todo indica que confirmará la pena de muerte de Hauptmann, a pesar de la aparente determinación del gobernador Hoffmann de insistir en sus propósitos de clemencia.

El gobernador individualmente solo puede suspender la ejecución por un plazo de 90 días.

#### Arresto del Dr. Gordon

TRENTON, 11. — El gobernador Mr. Hoffmann ordenó a la policía que arreste al Dr. Gordon para someterlo a un interrogatorio, no obstante el hecho que el Dr. Gordon se embarcó anoche en viaje para la América del sud.

#### La orden de detención

TRENTON, 11. — Refiriéndose a la orden de detención del Dr. Gordon, el secretario del gobernador dijo que el gobernador se limitó a anunciar que sin tener en cuenta el resultado de la audiencia que celebrará hoy la corte de indultos él se ha dirigido a la policía ordenándole que interrogue a Gordon respecto a las discrepancias de los relatos.

#### Una publicación del Dr. Gordon

TRENTON, 11. — El secretario del gobernador Hoffmann dijo que el Dr. Gordon, en un artículo que ha publicado en una revista hace una declaración terminante en el sentido de que más de una persona se halla complicada en el rapto del baby Lindbergh y hasta declara que conocía a dos de ellas.

"Si el Dr. Gordon sabe estas cosas, el gobernador cree que las autoridades deberían ser informadas al respecto".

#### Los restos de Gardel

NUEVA YORK, 11. — La partida de los restos del cantor argentino Gardel ha sido aplazada hasta el 18 del corriente [illegible]

# EL HOMENAJE DEL BRASIL AL URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 11. — La capital del Brasil rendirá un nuevo homenaje a la solidaridad americana en la persona del embajador Juan Carlos Blanco, a quien mañana a las 20 horas, en ocasión de su arribo en el vapor Almanzora, se le tributará una grandiosa recepción cívica.

La población ha sido exhortada a congregarse en la plaza de Maua para dar la bienvenida al embajador uruguayo. En el momento en que el Almanzora atraque se quemarán fuegos artificiales y las bandas militares ejecutarán diversas piezas. Luego una manifestación con antorchas acompañará al Dr. Blanco por la Avenida de Río Branco hasta la plaza Mariscal Floriano donde se reunirán los miembros del cuerpo diplomático para escuchar el discurso de bienvenida del secretario municipal señor Francisco Campos que hará el elogio del Dr. Blanco.

# Elecciones internas para elegir diputados nacionales de la UCR.

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada a la 1 terminó sus deliberaciones el comité de la Capital de la Unión Cívica Radical aprobando la reglamentación para los próximos comicios internos y disponiendo que el 2 de febrero próximo se elijan 11 candidatos [illegible]

# SOLO DESPUES DE ESTUDIAR EL PADRON SE HABLARIA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

**Estaría preparando un informe relacionado con los pases efectuados en los departamentos, el candidato a diputado señor Leiva**

## UN PEDIDO AL COMITE NACIONAL

ROSARIO, 11. — Anúnciase que será interesante el informe que viene preparando el dirigente impersonalista y candidato a diputado nacional, doctor Emilio G. Leiva, sobre los padrones electorales de toda la provincia, a cuyo fin ha hecho giras por los diversos departamentos, expresándose desde ya que en muchos del norte, hay extraordinaria cantidad de pases.

Mientras que en lo que se refiere al sud de la provincia, los dirigentes del Comité Nacional, expresan que el aumento de los padrones en cada departamento no pasa del 4 o/o, los impersonalistas sostienen lo contrario y dan el caso de San Lorenzo, donde habría 1.700 inscriptos sospechosos.

Igualmente se manifiesta que recién cuando el doctor Leiva presente su informe, que sería elevado en forma oficial a la Intervención, se podrá pensar cuándo habría elecciones provinciales en Santa Fe, pues los padrones deben ser depurados por completo.

### A PROPOSITO DE UNANIMIDADES

ROSARIO, 11. — Cuando el doctor de la Torre fue proclamado candidato a diputado nacional en los comicios de marzo de 1904, donde se aplicó por primera vez la ley de circunscripciones, dió una conferencia en el teatro Olimpo, donde expresó que una de las mayores desgracias del país, era la "unanimidad" en cualquier forma que se considerase.

Ahora, a los 32 años de ese episodio, en una elección de autoridades demócrata progresista aparece el doctor de la Torre, teniendo él solo la unanimidad de los 1.559 votos de los correligionarios sufragantes, por más que no faltan quienes sostengan que hubo dos o tres sufragios en su contra, aunque no se los han hecho aparecer en el escrutinio oficial.

### UN PEDIDO AL COMITE NACIONAL

ROSARIO, 11. — Conócese ahora en qué consiste la misión que trae ante el Comité Nacional del radicalismo, para transmitirle una resolución tomada el domingo último, en Barrancas, donde reuniéronse las fuerzas electorales del sud y norte, bajo la presidencia del doctor Mosca:

Consiste en significar a los dirigentes del mismo, que aunque en Santa Fe hágase la elección de diputados nacionales antes que la de los poderes provinciales, debe dársele a la primera toda la importancia que merece, pues los resultados influirían grandemente sobre la segunda.

### PROMESA CUMPLIDA

ROSARIO, 11. — El ministro de Instrucción Pública Dr. Fóster, ha cumplido la promesa que hizo a los ex maestros de las escuelas nocturnas, suspendidas por el gobierno demócrata de pagarles los haberes adeudados.

Ya se está haciendo tal cosa con títulos de la ley 2290, que el Banco Provincial los adquiere al 89 1|2 o|o, más cuando en marzo hay el pago de un cupón de intereses y amortización.

### INSPECTOR DE SANIDAD

ROSARIO, 11. — El ex senador nacional por Catamarca, doctor Segundo B. Gallo, que hace poco tiempo radicóse en esa ciudad, acaba de ser nombrado ahora inspector de sanidad de la segunda circunscripción, en reemplazo del doctor Juan Wehlsmuller, que renunció.

Ayer el nuevo director doctor Chaves Goyenechea, entró en funciones, sin ceremonia alguna.

### REITERASE UNA ADHESION

ROSARIO, 11. — En los círculos afectos a la fórmula Mosca-Vilela, manifiéstase que el señor Alberto Cimimara, de Cañada de Gómez, afecto al doctor Cello, retiraríale su adhesión, para ratificarla en cambio al comité nacional.

### VOTO GENERAL DEMOCRATA

ROSARIO, 11. — Mañana, de 8 a 17 horas, en todos los comités demócratas progresistas de la provincia, se efectuará la elección de los 7 pre-candidatos a diputados nacionales, que deben elegirse próximamente.

De los 6 que terminan, únicamente tienen probabilidades de reelección los señores Pomponio, D'Anna y Pareta, quedando fuera los Sres. Carreras, Vionnet y Mancini, aparte de la vacante que no llegó a ocupar el doctor Tordahebere.

## DESIGNACION DE JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 11. — Nuevamente ha vuelto a hablarse de la posibilidad de que el Poder Ejecutivo designe nuevo jefe de la capital al General Basilio Pertiné, que recientemente pasó a situación de retiro.

## UNA DEMOSTRACION AL Dr. DE IRIONDO

BUENOS AIRES, 11. — Un grupo de vecinos del barrio de Belgrano, de esta ciudad, celebró ayer una reunión con objeto de cambiar ideas con respecto a un homenaje que se proyecta tributar al Dr. Manuel María de Iriondo, con motivo de haber abandonado éste la cartera de Instrucción Pública, luego de aceptar la candidatura a gobernador, que le otorgó la U. C. R. de Santa Fe.

El homenaje será discernido al Dr. de Iriondo con motivo de haber dispuesto, durante su ministerio, la creación de un Colegio Nacional en esa zona de la ciudad.

De la reunión se desprendió la iniciativa de designar una comisión de caracterizados vecinos, los que tendrán a su cargo los preparativos del homenaje y concretarán la forma de realizarlo.

## LA INDUSTRIAL TEXTIL EN LA C. DEL TRABAJO

SANTIAGO DE CHILE, 11 — En la sesión plenaria celebrada por la Conferencia Panamericana del Trabajo, se discutió sobre la industria textil.

La delegada gubernamental de los Estados Unidos, señorita Muller, analizó plenamente la situación de las industrias del algodón, la lana y seda en los Estados Unidos, y comentó la reducción de las horas de trabajo en la industria textil.

## El tren 25, de pasajeros, embistió esta mañana a un camión

**Sucedió el accidente en un paso a nivel de F. Zuviría y 30 Sin Nombre. — Un herido de consideración**

Poco antes de las doce horas, en el paso a nivel que existe a la altura de las calles Facundo Zuviría y 30 Sin Nombre, sucedió un accidente, que no tuvo las consecuencias graves que se le atribuían en el primer momento.

Con rumbo hacia San Justo, había salido, a las 11 y 20 horas, de estación central del F. C. S. F., el tren No. 25, de pasajeros, que arrastraba la máquina 169, piloteada por el conductor Enrique Cobrieu y fogonero Javier García, yendo al cuidado del convoy el guarda José Mir. El tren iba a velocidad prudente, pues como se sabe hasta que no sale de la ciudad el piloto no acelera la locomotora, cuando al llegar al paso a nivel citado al comienzo de estas líneas, que carece de barreras, embistió, por la parte trasera, al automóvil camión chapa de Santa Fe No. 1068, de reparto de carne, que guiaba Pablo Ferraro, de 23 años, domiciliado en Aristóbulo del Valle 3282, quien llevaba como acompañante al menor Rodolfo Sánchez, de 13 años.

El vehículo fué arrojado a cinco metros de distancia más o menos, siendo también despedido con violencia el conductor Ferraro, que perdió el conocimiento, no así el menor Suárez que resultó ileso porque, dice, saltó del vehículo al tiempo que se hiba a producir el accidente.

Solicitada una ambulancia, el accidentado fué conducido sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta heridas en el brazo derecho, la cara, lado izquierdo, y algunas lesiones internas. Ferraro fué después trasladado a su domicilio, por pedido de sus familiares.

Iniciadas diligencias por las autoridades de Las Flores, no ha sido posible aún poner en claro el hecho. El maquinista ha manifestado que tocó repetidas veces el silbato de la locomotora, según es su obligación. Ferraro no ha prestado declaración porque hasta esta tarde se encontraba impedido de hacerlo. La Inspección de Distritos ha dispuesto que un sumariante se haga cargo de las actuaciones, con conocimiento del Juez competente.

## La policía de Constitución

**Denuncia de un legislador**

En cumplimiento de una disposición de la Junta Provincial del partido Demócrata Progresista, el diputado señor Pablo D'Anna, acompañado por el secretario del Comité Departamental, Dr. Emilio Seghizzi, entrevistó al interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann, a quien hizo entrega del memorial que transcribimos en otra parte.

El señor D'Anna refirió al comisionado federal, algunos episodios de la situación que se atraviesa en el departamento Constitución, presentando quejas contra las autoridades policiales del mismo; el doctor Bruchmann solicitó al referido legislador que concretara los cargos, por escrito, con lo que a su decir se iniciarán las actuaciones tendientes a comprobar las denuncias.

## Departamento del Trabajo

**Los informes sobre los conflictos obreros**

La presidencia del Departamento ha recibido informes de las Oficinas Regionales, en que dan cuenta de la intervención tenida en los conflictos entre obreros agrícolas y los propietarios de máquinas trilladoras y cerealistas.

Dichos informes comprenden las distintas zonas en que se han producido conflictos y de ellos se desprende que la intervención del Departamento del Trabajo, según las informaciones que se nos han suministrado, ha sido eficaz, habiendo en cada caso, agotado todos los medios a su alcance para conciliar los intereses de las partes.

A la nómina de los conflictos solucionados hasta la fecha, con intervención de las autoridades del trabajo, agrégase la terminación del producido recientemente en Irigoyen, departamento San Jerónimo, solucionado ayer con intervención de dos inspectores. No obstante el empeño de la mediación oficial para solucionar esta clase de conflictos, algunos se mantienen en pie debido a la intransigencia de las partes, aunque se espera que dentro de breve plazo serán resueltos.

La presidencia, en un comunicado oficial, informa que sigue atentamente el desarrollo de estos conflictos, habiendo reiterado al personal de las oficinas de su dependencia, las instrucciones impartidas oportunamente, para intervenir en la prevención y gestiones de arreglo de los conflictos agrícolas.

Agrega finalmente, que tiene a estudio los antecedentes y pliegos de condiciones del trabajo agrícola en cada zona, con el fin de establecer condiciones uniformes para cada una.

## Un rápido desfile del Cuerpo de Bomberos

Esta tarde, poco después de las 18, el Cuerpo de Bomberos, con la totalidad de su personal e implementos de trabajo, hizo un rápido desfile para que pudiera informarse de su potencialidad y grado de preparación el señor interventor de la provincia, que presenciaba el paso de los bomberos desde los altos de la Jefatura de Policía, junto con el jefe de policía señor [illegible] y altos funcionarios.

El interventor felicitó al jefe de policía, comunicándole con ello el agrado que le ha causado el desfile de referencia.

## Federación de Emp. de Comercio

**Diversos actos públicos**

La Federación de Empleados de Comercio realizará el Congreso Regional (zona norte) en la ciudad de Rafaela, el domingo 12 del corriente.

Asistirán al mismo delegaciones de todos los Centros del Norte y de Rosario.

Por la tarde se realizará un acto público por las reformas al C. de Comercio y la Democracia; harán uso de la palabra los señores Ramón Vera, N. B. Boeri y F. Finkelstein.

Para el 20 del corriente la Federación ha organizado un acto público en él que harán uso de la palabra los diputados nacionales Enrique Dickman y Francisco Pérez Leirós, ambos delegados al Congreso del Trabajo que se realiza en Chile, acerca de lo cual hablarán.

## Un santafesino es director de la Asistencia Pública de Tucumán

Una información llegada a esta ciudad hace saber que ha sido designado director de la Asistencia Pública de la ciudad de Tucumán el doctor José Bentolila, quien se hizo cargo, en la fecha, de esa repartición.

El doctor José Bentolila es santafesino, radicado desde algunos años en la capital tucumana, donde se ha destacado por sus actividades, llegando ahora a ocupar el puesto de responsabilidad para el que ha sido nombrado por el nuevo gobierno.

# Escribe Tomás Sidney una crónica que nadie le ha pedido

*Tomás Sidney es un vecino que se encuentra en viaje por las provincias cuyanas. Finge ser un redactor de este diario, y merecería serlo dicho sea modestamente. Nuestros lectores tendrán oportunidad de gustar unas buenas crónicas sobre un asunto de interés público que actualmente se debate en la provincia de San Luis. Se trata del Congreso Pedagógico. Sidney parece que es escritor de aliento largo; si el ingenio le dura tendrá buenas lectoras.*

Me voy sin el permiso del director. Por otra parte ya no lo necesito. Hace algunas horas soy un hombre rico. La suerte me ha favorecido con una cantidad extraordinaria de billetes de banco. ¿Qué hace un hombre que ha suspirado por tener mucho dinero y lo tiene? En primer término mandar al diablo al diario, después comprarme un auto y buscarme un chauffer. Todo eso lo he hecho en la mañana de ayer. Esa mañana inolvidable de cielo mojada por la lluvia, gris y oscura con su húmeda [illegible] de otoño en pleno verano. Pero ¿me importa algo el tiempo? Puede importarle a un señor afortunado que deja al instante de ser escriba mensual y cada tarde tiene que exprimir su meollo para redactar unas cuartillas anónimas que no prestigian al autor sino al diario, el [illegible] vivido hasta la víspera? Cuando estuve instalado en mi [illegible] ocho cilindros, color borra de vino, confortable, muelle como un salón de fumar de un hotel de lujo, se me ocurrió viajar. Y así lo hice. Atravesamos el puente de Santo Tomé rumbo a Rosario. El coche corría como una exhalación sobre el asfalto. Cerca de Coronda un violento chaparrón golpeaba los vidrios y oscurecía el ambiente. Yo iba adherido al asiento, como si él se hubiese hecho de expreso para mis posaderas habituadas al duro banquillo de la redacción. Iba entredormido, feliz... Me acordé cerca de las quince que no había almorzado.

Ese detalle carecía de importancia. Las personas ricas que tienen como yo la billetera repleta de papeles amarillos, no se preocupan por el almuerzo. Eso era antes cuando iba al periódico y esperaba las doce para ir a mi casa a gustar el democrático puchero que preparaba mi mujer y la pobre chinita, ascendida ahora a la ilustre categoría de cocinera. Recuerdo mi casa modesta, limpia, clara ubicada en el fondo de pasillo de la calle Iriondo, cerca de la costanera, donde subiendo a una especie de mirador, dominábamos perfectamente, los dos puentes sobre la laguna Setúbal, crecida, hinchada, encrespada en estos días. Dentro de las dos únicas habitaciones, una mujer joven de ojos azules, soñadores y cansados, la mía. ¡Pobre muchacha, cuantas ilusiones se hizo conmigo! Yo parecía, siendo jovenzuelo, un hombre de talento. Escribía versos, artículos, críticas. Todo el mundo decía que era de un porvenir seguro. Yo mismo me lo creí, y medio pedante opté por colocarme en ese plano superior de los privilegiados. La realidad fué otra. Me casé con María, así se llama mi esposa, y conseguí entrar al diario por intermedio de ese gran periodista que es Luis Felipe, María es maestra. Los dos redondeamos un sueldo de decorosa miseria que nos permitía llevar las ilusiones al tope del porvenir. Y esperar. ¿Que otra quedaba más que esperar? Estaba convencido y lo ocultaba hipócritamente, que ya no serviría más que para escribir los sueltos que merecían de vez en cuando la censura, una censura amistosa, paternal, benévola.

Ahora, que no tengo nada que ver con este señor, voy hacer una declaración que ha tiempo tenía metida adentro. Casi todos los artículos observados merecieron los elogios del círculo habitual de amigos que nos reuníamos en el Polo Norte, por las noches a la hora del vermouth, cuando allí se juntan las más lindas y elegantes muchachas santafesinas. Tengo uno, sobre todo, cuyo juicio me sabe cabal. Ese solía decirme. Ayer leí un comentario sobre las causas de la crisis — por ejemplo — y me gustó mucho. Eso es muy bueno, agregaba; ¿tú lo escribiste? No, le contestaba secamente. ¡Qué iba a decir, si algunas horas antes el director me reconvenía: Tomás, no se meta con los asuntos económicos que Vd. no entiende. Haga comentarios sobre cosas más ligeras. Pero ¿por qué recuerdo esos detalles?

La riqueza hábilmente explotada es el poder más grande que el hombre pueda poseer. Sino ahí están los hijos de Israel para testimoniarlo. Yo quiero ser uno de ellos. Adoptar su filosofía, su táctica, su fuerza. Por algo he suspirado y me he rebelado contra la dictadura de vivir oprimido por la pobreza. Así pensaba. Una sensación de energía animaba mi ser y si me hubiera visto en algún espejo, es seguro que tendría en mis labios una sonrisa perfectamente catalogada por los psicólogos. Un sacudón me despierta de mi ensimismamiento. Estamos llegando a Rosario. Pero, ¿por qué trajino hacia ese rumbo? Voy a explicarlo. María ha ido de viaje a Mendoza, en la caravana de compañeras veraneantes que ha organizado la Dirección de Escuelas y yo voy a alcanzarla, para darle la grata noticia de mi súbita potencia financiera. No me queda otro recurso que llegarme hasta Venado Tuerto o Rufino, porque ella va muchas horas adelantada. Y pensar que ahora, cuando me vea en mi coche lustroso, todo podrá imaginarse, menos que soy yo, es decir que somos, porque ella y yo formamos binomio indisoluble, los dueños del artefacto que me conduce a su lado.

Atraviesa las magníficas campiñas del sur santafesino. En Pergamino, el terreno un poco quebrado, dá la impresión de un manto verde replegado bajo el cielo lleno de nubes blancas. Es la hora de un crepúsculo claro que anuncia el plenilunio. Las cañas de maíz parecen columpiarse movidas por el viento de la pampa. El verde de sus hojas se extiende a los dos lados del camino en un inacabable cuadro que se repite vertiginosamente en la retina y de occidente donde el sol se pone, viene una luz amarilla que inunda el paisaje y destaca en tono más fuerte, el teatro de nuestros campos ubérrimos.

La noche me sorprende. Alcanzo hacia la madrugada el Internacional en Rufino y en él a mi esposa.

Mañana seguiré la crónica, como ahora soy rico escribo por cuenta. Hasta mañana, pues.

## LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA DE LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 11 — El próximo lunes, a las 21.30, se reunirá el comité de la capital de la Unión Cívica Radical antipersonalista con el fin de considerar la convocatoria, de la convención partidaria que deberá expedirse respecto a la concurrencia a la concordancia con el partido Demócrata Nacional y elegir la lista de precandidatos a diputados nacionales para los comicios de marzo próximo.

### Designación de delegados

BUENOS AIRES, 11 — El Centro demócrata nacional "Renovación" procedió a elegir los delegados que conjuntamente con los diputados y concejales metropolitanos y algunos representantes provinciales formarán la comisión encargada por el comité nacional del partido de dirigir los trabajos para las próximas elecciones.

## MUERTOS DE NEUMONIA PESTOSA EN MENDOZA

MENDOZA, 11. — El número de muertos a consecuencia de la epidemia de neumonía pestosa en las poblaciones del sud de la provincia alcanza hasta estos momentos a 40 personas, según los datos oficiales.

Extraoficialmente se sabe que el número de muertos se eleva a más de 80 víctimas.

## GOMEZ AVENTAJA ACENTUADAMENTE A SUS ADVERSARIOS

LA HABANA, 11. — Los resultados del escrutinio hasta las 220 distritos electorales es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Gómez | 28.264 |
| Menocal | 2.148 |
| Carpentier | 210 |

**Los resultados completos de la elección**

LA HABANA, 11. — El escrutinio de la elección presidencial será terminado a medio día. Se espera que esta noche se conozcan los resultados completos.

## Las inscripciones del Gran Premio Automovilístico

BUENOS AIRES, 11. — El lunes próximo se cerrará la inscripción de participantes para la gran carrera de automóviles que por el Gran Premio Internacional Vicente Grepa de 1936, se efectuará en diversas etapas sobre un recorrido de más de 7.000 kilómetros a partir del 16 de febrero próximo.

**Llegó un miembro del comité olímpico**

BUENOS AIRES, 11. — Por vía aérea llegó anoche a esta capital el Dr. Adolfo Friedrich Mock, miembro del comité olímpico internacional y del comité organizador de la olimpíada de Berlín.

El viajero se alojará en el Jockey Club y será huésped de honor.

**Jira de Estudiantes de la Plata**

BUENOS AIRES, 11. — [illegible] salga para Río de Janeiro el miércoles 15.

### San Lorenzo v. Rácing

BUENOS AIRES, 11. — Mañana por la noche en el field de Boca Juniors se medirán los cuadros de San Lorenzo de Almagro y Rácing en un match que promete asumir proyecciones sensacionales.

El posible equipo de Rácing es el siguiente: Bergdesal, Gundino y Rodríguez; Serramía, Dañil y García; Baños, Zito, Barrera, Lorenzo y Bugueiro.

El equipo de San Lorenzo, salvo modificaciones de último momento será el siguiente: Gualco, Tarrío y Gilli, Chividini, Scavone y Arrese, Cavadini, Alarcón, Nasa, García y Arrieta.

## EL TERCER DIA DE LA HUELGA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 11. — La Federación obrera metalúrgica ha decidido solidarizarse con los obreros de la construcción en huelga, considerando que hay diversos salarios de los obreros metalúrgicos muy bajos a cuyo efecto van a redactar un manifiesto para exponer los motivos de la huelga y la presentación de un pliego de condiciones.

## Será creado un instituto en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11. — Bajo la presidencia de don Manuel Ugarte y a iniciativa del ministro argentino en Colombia y Ecuador Dr. Cantilo se ha constituído en esta capital un instituto argentino-colombiano - ecuatoriano - venezolano para buscar un mayor acercamiento entre esos países.

## EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 11 — El dólar abrió a 15.07 francos y la libra esterlina 74.75 francos.

**El mercado de Londres**

LONDRES, 11 — La libra esterlina abrió a 4.9675 de dólar en comparación al cierre del viernes que fué de 4.9478, atribuyéndose a la proclama del presidente Roosevelt prorrogando por un año la ley que regula el contenido oro del dólar.

**En Londres**

LONDRES, 11 — El valor de la onza troy de oro ha sido fijada en 140 chelines 11 peniques, vendiéndose lingotes de oro por valor de 199.900 libras esterlinas.

La libra abrió a 4.97,6 dólares y a 74.75 francos.

## Regresa a su patria el Coronel Basilio Muñoz

RIO DE JANEIRO, 11. — A bordo del vapor Oceanía partió rumbo a Montevideo el Coronel Basilio Muñoz.

## FUE CONVOCADA LA CONVENCION AUTONOMISTA

CORRIENTES, 11. — Ha sido convocada la convención del partido Autonomista para el 15 de febrero próximo a fin de proclamar candidatos a diputados nacionales para los comicios del [illegible]

# Gestiones para solucionar el conflicto de obreros de la construcción en Buenos Aires

**El ministro del Interior se ha avocado al estudio del mismo, celebrando varias entrevistas**

## LIBERTAD DE DETENIDOS

BUENOS AIRES, 11 — Esta mañana, a las 11.30, hora en que terminaba el plazo para la contestación a que fueron invitados a formular los representantes patronales del gremio de la construcción, por el ministro del Interior, doctor Melo, concurrieron sus aludidos delegados a la Casa Rosada para entregar al titular una nota proponiendo nuevas condiciones de arreglo, a fin de ser presentadas a los obreros albañiles.

El doctor Melo, que se ha interesado directamente en la solución del largo conflicto gremial, conferenció largamente con los representantes de las entidades patronales, estando presente en las conversaciones el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Thiegui. La reunión del ministro con los delegados patronales duró hasta cerca de las 13.

El doctor Melo nos manifestó, al ser interrogado por los periodistas, que los patrones están dispuestos a mejorar los salarios que anteriormente habían rechazado. Como se sabe, esos salarios eran de $ 6.40 para los oficiales, 5.20 para los medio oficiales y 4.— para los peones. Los obreros exigieron entonces, al presentar su pliego de transacción, que los jornales fueran de $ 7.20, 6.20 y 5, respectivamente.

El ministro del Interior, en posesión de la nota de los patrones, inició gestiones para ponerse en contacto con los delegados obreros.

Manifestó luego el doctor Melo, que entre el día de ayer y el de hoy habían sido puestos en libertad 320 obreros que estaban detenidos por actos que cometieron en la reciente huelga de solidaridad gremial. Confirmó, además, que fueron puestas en libertad varias mujeres que se encontraban presas por la misma causa.

En cuanto a la presunción de que están detenidos los miembros titulares de la Federación Obrera de Albañiles, que representan al gremio en las gestiones para solucionar el conflicto, nos manifestó el ministro que si existen delegados presos, pertenecen a la comisión de huelga.

A las 13 el ministro del Interior recibió a una delegación de la Confederación Nacional del Trabajo, integrada por los obreros Víctor Roche, Francisco Aló e Isaac Pérez, en su carácter de presidente, secretario y tesorero de la mencionada entidad proletaria. El doctor Melo conversó largamente con los obreros, los que solicitaron al ministro realice las gestiones del caso a fin de dar solución al conflicto de trabajo que mantiene en la inactividad, desde hace tres meses, a más de 25.000 obreros de la construcción.

El ministro a su vez [illegible] delegados obreros albañiles que representan al gremio en el actual conflicto. Los delegados expusieron al ministro que estaban animados del mejor espíritu de arreglo para lograr una solución justiciera.

**1.326 detenciones de obreros**

BUENOS AIRES, 11 — Según las informaciones suministradas esta mañana por la policía, la cantidad total de detenidos por los sucesos ocurridos durante el paro general del martes pasado, alcanzaron a 1.326.

Han sido libertados ya más de la mitad. La totalidad de los detenidos se encuentran alojados en la cárcel de encausados de Villa Devoto.

**Un comunicado de la policía**

BUENOS AIRES, 11 — En el departamento central de policía se ha dado a conocer en el día de hoy el siguiente comunicado:

"Con motivo de los rumores que circulan en la ciudad con motivo de una supuesta huelga general, que se llevaría a cabo el día 13 del corriente, esta policía pone en conocimiento de la población que esas versiones carecen de veracidad, puesto que no existe una razón o motivo serio para dar crédito a tales afirmaciones. En el caso que hubiera alguna alteración del orden, la policía cuenta con los elementos necesarios para restablecerlo desde el primer momento".

**Una delegación de mujeres**

BUENOS AIRES, 11. — Una delegación femenina del partido socialista integrada por la Dra. Alicia Moreau de Justo, la señora esposa del diputado Bruira y la Srta. Alicia Acrouts a quienes acompañó el diputado nacional Dr. Adolfo Dickmann realizó esta mañana una entrevista con el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo con el objeto de solicitarle la libertad de las mujeres que se encuentran detenidas a raíz de los hechos de todos conocidos.

El Ministro prometió a las visitantes interesarse en el asunto. Momentos después conversó con el jefe interino de la policía de la Capital Capitán de Fragata Daneri a quien ordenó poner en libertad 8 mujeres.

**Reapertura de comedores**

BUENOS AIRES, 11. — El lunes próximo, según se nos informa en el Ministerio del Interior serán reabiertos los comedores para obreros que tiene instalada el partido socialista en la capital federal y que fueron clausurados recientemente por la policía con motivo de los sucesos ocurridos en el reciente paro general.

El Dr. Melo se puso al habla con el jefe de policía dándole órdenes [illegible]

## RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### JUZGADO DE INSTRUCCION

**Autos de prisión:**

RAFAELA, 11. — Se dictó auto de prisión en las causas contra Tomás Núñez, por homicidio, hecho ocurrido en Hersilia el 1o. de diciembre; víctima: Sotero Alvarez.

—Cecilio Ramírez, se dictó auto de prisión, por hurto de ganado. Hecho ocurrido en San Cristóbal el día 12 de diciembre. Denunciante: Olegario González.

—En el proceso que se sigue contra Marcos Marcone, acusado de expedir cheques sin provisión de fondos, el señor agente fiscal solicita se le amplíe la indagatoria prestada, e informe la secretaría acerca de otros sumarios por el mismo delito a que hace referencia el acusado y que fueron instruídos en el Juzgado Seccional de Instrucción de esta ciudad.

**Sumarios expirados:**

RAFAELA, 11. — De la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio se han recibido los siguientes sumarios:

—Contra Mamerto Mansilla, por hurto.

—Contra Nabor Santebían y Federico Baños, por hurto de ganado.

**Pago de sueldos**

RAFAELA, 11. — La Municipalidad pagará del 15 al 20 del corriente mes, los sueldos correspondientes al mes de diciembre próximo pasado.

**Renunció el intendente**

RAFAELA, 11. — En el día de ayer elevó su renuncia al interventor nacional Dr. Bruchmann, el intendente de nuestra ciudad D. Domingo F. Albornoz. Aun no se sabe si será aceptada.

Se espera que de un momento a otro adopte igual actitud el Sr. jefe de policía, D. Luis Tettamanti.

## La incorporación de conscriptos de 1915

**Zarpará el día 15 la cañonera "Paraná"**

Ha sido hoy el último día hábil del plazo fijado por el ministerio de Guerra para la presentación de los conscriptos de la clase de 1915 que deben prestar servicio de un año en las filas del Ejército.

Hubo con este motivo mucho movimiento en el Distrito Militar Nro. 36 cuyo personal se instaló a los fines de la revisación médica y de la incorporación de los conscriptos, en el local de la Escuela de Infantería.

Los resultados finales de la incorporación no se han proporcionado hoy a la prensa, a la espera de posibles modificaciones hasta el día de mañana.

En los depósitos de los distritos militares Nos. 37 y 38, con asiento en Rafaela y San Justo, también hubo mucho movimiento hoy, pudiendo observarse las carpas instaladas en los terrenos de los cuarteles del Regimiento 12, completamente llenas de ciudadanos de la clase llamada bajo banderas.

Tanto del distrito 36 como de los distritos 37 y 38, se enviaron varios contingentes a Paraná, algunos durante el día de hoy. De Rafaela y San Justo llegaron anoche y hoy, importantes contingentes.

Para los que deben prestar servicio en la Armada, el plazo de presentación vence el día 14 del corriente. El martes posiblemente se hará una fiesta de despedida a bordo de la cañonera Paraná y al día siguiente, 15, por la mañana, zarpará esa unidad de la Armada, ausentándose con ella la comisión de marinos que tiene a su cargo la concentración de los conscriptos.

## Próximas fiestas de carnaval

**Se reunió la comisión oficial**

En la tarde de ayer, en el despacho del intendente, se reunió la comisión de corso, a objeto de adoptar algunas resoluciones relacionadas con la realización de las próximas carnestolendas.

Entre las medidas tomadas, se resolvió realizar durante todos los días fuegos artificiales.

En cuanto al remate de los terrenos en que deberán colocarse los quioscos para la venta de bebidas, éste se llevará a cabo el 7 de febrero, a las 10, sobre el terreno.

## Club de Cazadores

La prestigiosa entidad del epígrafe ha resuelto ofrecerle mañana, de 18 a 20, una demostración al teniente coronel Perlinger, con lo cual retribuye atenciones que dicho jefe militar le dispensó al club.

Los socios han prometido concurrir en gran número, en mérito a la estima que profesan al señor Perlinger.

## El torneo de natación de hoy en Gimnasia

A última hora nos comunica la secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima, que se ha resuelto que las pruebas de 100, 200, 400 y 800 metros libres y 100 metros espalda sean abiertas, para que en ellas puedan intervenir destacados nadadores del Regatas Santa Fe.

Asimismo, se ha dispuesto cobrar una entrada única de $ 0.20.

## El estado financiero de la provincia

La Intervención, en varias oportunidades manifestó que el estado financiero de la provincia no era bueno, no obstante que el gobierno depuesto tenía calculado un superávit. No se hicieron esperar las respuestas de los funcionarios que administraron hasta el día que llegó a ésta el señor Alvarado; mas sea que en éstos hubo exceso de optimismo o que aquellos gastaron más de lo necesario, lo cierto es que, pese a la ayuda solicitada del gobierno nacional, la escasez de fondos se hace sentir en la Casa Gris. Los acreedores comerciales notan que la efectividad de pagos se retrasa y juzgan lógicamente, lo que entre los compromisos existentes y los pesos disponibles ha de haber larga diferencia.

Es exacto que las disponibilidades actuales son cortas con relación a las deudas de inmediato pago; sin necesidad de tener a mano las cantidades, se puede afirmar que la marcha financiera provincial es un tanto embarazosa; basta para presumirlo las informaciones suministradas antes del 31 de diciembre. No se confesó lisa y llanamente el déficit, pero no hacía falta la confesión para quienes saben sentir la atmósfera administrativa. Digamos de paso y para hacer justicia, que no ha faltado interés por cubrir debidamente las obligaciones del Estado, pero este aspecto no quita importancia a la afirmación de que hubo desequilibrio virtual entre los cálculos presupuestados el año pasado; y es oportuno añadir que la Intervención no ajustará las cuentas, porque se lo impedirá su propio papel político. En vísperas electorales no se piensa en economías; a lo sumo se busca el modo de impresionar a la opinión pública, a costa de los adversarios o de aquellos acreedores que no pueden ser obstáculo a la campaña proselitista.

Más tiempo dure la Intervención y más se acentuarán las dificultades financieras. El cuidado de las rentas no es sólo cuestión de aptitud y de honestidad personal, es también una cuestión de ambiente. Las razones que obligan a dar o a negar pueden ser ajenas al particular sentir de los funcionarios, mas la presión de los sucesos políticos puede llevarlos a situaciones contrarias a todo plan de disminución de gastos. Inútilmente se negaría el lado práctico del apoyo oficial a un partido; el gobierno contribuye a su manera y es sabido que los puestos públicos suelen aumentar el número de los correligionarios. Así, pues, sin intentar una crítica al manejo de los fondos en este período de intervención, podemos señalar la inconveniencia de que falten de la administración los resortes fiscalizadores. Los gobiernos que disponen de facultades más amplias que las señaladas por la Constitución para los poderes regulares, tienen, por lo común, la misión de prestigiar a un hombre o a un régimen; de ahí la casi imposibilidad de ahorrar. Entretanto, el Estado se perjudica materialmente aunque lo nieguen quienes en aquellas condiciones lo administran. El caso concreto lo tenemos en la provincia. Nadie desconoce cuál ha sido la labor del gobierno depuesto en materia de finanzas; sus errores fueron juzgados enérgicamente, mas la influencia popular se hizo sentir, y, en rigor de verdad, contuvo a la demagogia inicial. Ahora, ¿qué se puede hacer? ¿Ahorrar? Sería lo inesperado, quizás lo imposible; y ya el pueblo santafesino verá en eso lo que significa una intervención en vísperas electorales.

## LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

### Envío de un piquete de soldados del Escuadrón de Seguridad

Subsisten como en el primer día, no obstante las medidas adoptadas por las autoridades, los conflictos que tienen por escenario el departamento San Jerónimo, entre los sindicatos obreros y las entidades patronales.

Esta mañana ha ocurrido una nueva incidencia en la localidad de Barrancas; los obreros pertenecientes al Sindicato de Oficios Varios impidieron que las trilladoras que trabajan en los campos del distrito realizaran sus tareas, y se ha informado que para ello desmontaron las correas de transmisión de las máquinas, inutilizándolas momentáneamente.

El comisario de Barrancas dió conocimiento a la jefatura de Coronda de los hechos, y el jefe señor Melitón Gómez ordenó el traslado de fuerzas policiales con el fin de impedir desmanes, solicitando al mismo tiempo refuerzo al ministerio de Gobierno.

Por disposición del titular de la cartera, esta mañana partieron en automóvil, un sargento y diez soldados del Escuadrón de Seguridad, desde Coronda [illegible] fuerzas fueron enviadas a Barrancas bajo el mando del comisario [illegible] señor [illegible]

## LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS

[illegible]

sivamente electoralista que les ha dado origen y de la cual son incapaces de alejarse.

La opinión pública independiente no existe para las agrupaciones políticas; sin embargo, ella decide el éxito comicial, al menos en las grandes urbes. Sólo existe para los partidos la llamada "masa electoral", una multitud amorfa de votantes, a la cual se conquista mediante recursos especiales en los que no desempeñan papel alguno razones de conciencia ni divergencias intelectuales; masa a la cual se habla mediante un lenguaje "eutguneria" que por sí algo se caracteriza es por el acento de incivilidad que en él se articula, lenguaje que no redime, no educa y no ilumina.

Esta falta de acción pública de los partidos políticos que esperan el campeonato electoral para salir a la calle, tiene el sentido de una acusación y demuestra que en punto a moral y técnica democrática muy poco se ha progresado, pese a quienes declaman sin convicción que "el país ha conquistado un alto nivel de educación democrática". ¿Este alto nivel es, acaso, el fruto de una milagrosa generación espontánea? Pues sólo así podría explicarse su existencia, desde el momento que nada hacen los partidos políticos en tal sentido.

La conquista del electorado es el único plan de acción que realmente interesa a los conductores de los partidos; conquista que se realiza de acuerdo con los métodos antiguos de las horas de opulencia en que era posible ofrecer al pueblo el oro y el moro, promesa que la abundancia permitió justificar y cuyos resultados están a la vista.

## Casa Gris

### El Interventor visitó el Puerto

Esta mañana visitaron al interventor el presidente del Directorio del Puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, acompañado por los vocales señores Roberto H. Smiles y Melchor Eguiazu, quienes, después de expresarle sus saludos, le invitaron a visitar las instalaciones de la repartición que administra.

Los mencionados funcionarios visitaron también al ministro de Hacienda doctor Adolfo Labougle, a quien hicieron extensiva la invitación.

A las 18 horas, los doctores Bruchmann y Labougle, acompañados por los señores Mántaras, Smiles y Eguiazú, recorrieron el puerto en una lancha de la administración.

### La Secretaría de la Intervención

Esta mañana el doctor Bruchmann ha designado secretario de la intervención al señor Alberto Bruchmann. El ex secretario señor Ricardo Gallac pasará a otro puesto.

### Renuncia rechazada

El Fiscal de Estado doctor José María Cafferatta presentó días atrás al ministro de Gobierno, la renuncia del cargo que desempeña y para el cual fué nombrado por el ex interventor señor Alvarado.

El señor Bruchmann, después de una breve conferencia con el ministro pidió al doctor Cafferatta que retirara la dimisión, ratificándole su confianza.

El doctor Cafferatta partió anoche para la metrópoli, de donde regresará el lunes próximo para reasumir sus funciones.

### Ministerio de Hacienda

El titular doctor Labougle dispuso que la tesorería abonase esta mañana la suma de 28.722,05 pesos en sueldos por el mes de diciembre a los bomberos y guardianes de cárceles de esta ciudad.

El ministro, a quien entrevistamos en momentos que conversaba con el jefe de policía de La Capital, refiriéndose a la forma en que debían abonarse los sueldos de la repartición policial, expresó:

"Que los poderes públicos deben velar por que esos servidores, pudieran gozar de la necesaria tranquilidad en sus hogares para dedicarse en absoluto a cumplir sus altos fines de hacer guardar el orden y hacer respetar los primeros derechos del hombre, que son libertad — propiedad".

## EL CAMINO DE SAN JUSTO AL PARALELO 28o.

### Información de la Dirección Nacional de Vialidad

Con relación a las condiciones en que se efectúa el tráfico carretero, entre San Justo y el Paralelo 28o., en el tramo de Las Toscas y El Rabón, la Dirección Nacional de Vialidad nos remite una información recordando que, con motivo de las intensas lluvias caídas en los últimos meses en una vasta zona del país, especialmente en el norte de Santa Fe, se interrumpió el tráfico automotor en el tramo indicado de aquel camino.

Agrega que, ante la imposibilidad de efectuar trabajo alguno hasta que no se produjera el descenso de las aguas que habían inundado una zona de 4 kilómetros, sobre ese camino, la Dirección Nacional de Vialidad procuró allanar en lo posible aquel obstáculo, impartiendo instrucciones a fin de que una cuadrilla de peones se ubicase en las inmediaciones, con objeto de auxiliar los vehículos atascados; al mismo tiempo, se dispuso que en lugares visibles se colocaran letreros haciendo saber que ese servicio se prestaba en forma gratuita.

Finalmente, dice que la repartición dispuso que cuando lo permitiera la altura de las aguas que cubrían el camino, se efectuase el relleno de las huellas profundas y que se profundizasen las zanjas de los desagües existentes, a fin de contribuir al rápido desagotamiento de la zona inundada en el tramo Las Toscas — El Rabón.

## Estado de los ríos Paraná y Paraguay

### Calado máximo admisible

El reflujo de las aguas del río Paraná en su tramo superior, iniciado días atrás después de un fuerte repunte, se produce en forma lenta, [illegible] como [illegible] las aguas.

Las variaciones registradas durante las últimas 24 horas, según el Boletín Diario del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes: [illegible]

rre: 30.20, bajó 36 centímetros.

Río Paraguay — Formosa: 5.15 metros, creció 5 centímetros; Bermejo: 5.10, estacionario.

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración del Puerto consigna que el hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 4.39 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná 4 centímetros desde ayer.

El calado máximo admisible es de 30 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 32 pies en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero); y el calado probable el 20 del corriente, 30 pies en el canal de acceso y 27'6" en el tramo de referencia.

## La contribución por mejoras

### Ha sido prorrogado hasta el 15 de marzo

Esta mañana, el presidente del Directorio de Obras Públicas, ha dado a conocer una resolución referente al pago del impuesto por contribución de mejoras establecido por la ley No. 2157.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, se ha prorrogado hasta el día 15 de marzo del corriente, el plazo para el pago de dicho impuesto.

## FISCALIA DE ESTADO

En una denuncia por infracción a las leyes 2107 y 2300, sobre pago de un impuesto a los bienes, menor que el correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales, la Dirección de Rentas no hizo lugar a la denuncia, lo cual, apelado por el denunciante, el asunto pasó a la Fiscalía de Estado.

El fiscal ha dictaminado en la forma siguiente:

"Creo que debe revocarse lo resuelto por la Dirección de Rentas. El argumento de que el poder administrador no puede pronunciarse sobre resoluciones de derecho sujetas exclusivamente a la jurisdicción del Código Civil, no puede impedir al Estado la averiguación y constatación, en su caso, de la existencia de infracciones a las leyes administrativas, que hagan a sus autores pasibles de las penalidades en ellas establecidas. Esto, sin que tenga por qué pronunciarse sobre la nulidad o inexistencia de la relación contractual que ha servido de pretexto u ocasión al perjuicio fiscal.

Lo contrario sería empequeñecer las atribuciones del Superior Gobierno, reduciendo sus funciones a la mecánica de simple recaudador, cuando tiene la alta función de fiscalización y vigilancia en todos los órdenes administrativos, por medio de las oficinas públicas de su dirección. Tal es, en el entender de esta fiscalía el verdadero concepto constitucional.

En el caso presente, atendiendo a la exposición del mismo, se trataría del traspaso de bienes sujetos al pago de un impuesto fijado por la ley y que resulta pagando otro a todas luces menor y que no corresponde; antes al contrario, puede dar motivo a la acción fiscal por el cobro de la multa. Al Estado no le interesa si es o no nulo el traspaso motivo de la operación, pero sí el cobro del gravamen que corresponda abonarse por el acto. En tales condiciones, procedería la prueba correspondiente, de la que habría de depender la resolución sobre la procedencia o improcedencia de la denuncia."

## Será clausurado el puente de Santo Tomé

### El lunes de 1.30 a 5.30 horas

Las autoridades de la Dirección de Vialidad, a cargo de la conservación y reparación del puente carretero a Santo Tomé, sobre el río Salado, han dispuesto clausurar esa vía de acceso con objeto de cambiar la pasarela del estribo del puente No. 5, y reparar la que se encuentra en uso.

La clausura del puente se efectuará entre las 1.30 y 5.30 del día lunes próximo, entre cuyas horas no se permitirá el tránsito de ninguna especie de vehículos sobre el puente.

La Dirección de Vialidad cree conveniente que las personas que deban transitar sobre el puente, adelanten o retrasen su viaje, con objeto de evitarse molestias a sí mismas, y contratiempos a los encargados de mantener la clausura.

## El Dr. Manuel M. de Iriondo

### Hoy ha llegado

Procedente de Buenos Aires, esta tarde llegó el candidato a gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, quien, según las informaciones que hemos adelantado, se radicará en esta ciudad para dirigir los trabajos electorales.

El candidato ha sido muy visitado en su domicilio de calle San Jerónimo y en las últimas horas de la tarde, conferenció con varios dirigentes partidarios.

## Bibliografía

### *"La obra literaria y social de Lina Beck Bernard", de Juan Jorge Gschwind*

Recientemente tuvimos oportunidad de ocuparnos de Lina Beck Bernard, la escritora alsaciana cuyo libro "El río Paraná. Cinco años en la República Argentina", terminaba de aparecer, traducido por el Dr. José Luis Busaniche. El señor Juan Jorge Gschwind nos ofrece, nuevamente, motivos para mencionar el nombre de la ilustre escritora, publicando un opúsculo de 30 páginas sobre "La obra literaria y social de Lina Beck Bernard".

El señor Gschwind ha reunido abundantes datos biográficos sobre la señora Beck Bernard, especialmente en lo que se refiere a las actividades literarias y culturales de la escritora, y dedica numerosas páginas del opúsculo a realizar un ligero análisis de el libro de Lina Beck Bernard, más arriba mencionado.

## ESTADO DEL TIEMPO

### *La temperatura máxima fué hoy de 28 grados*

Grandes nubes pasaron hoy sobre nuestra zona, cubriendo a ratos el sol. Aparentemente amenazaba con lluvias. El viento varió de dirección, soplando por la tarde del Sudoeste. El cielo se despejó y las últimas horas fueron de tiempo espléndido.

La temperatura ha sido primaveral y la presión atmosférica en ascenso. Probablemente reinará tiempo bueno por algunos días.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 16o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 761.00 mms.

En el Correo Central se recibieron datos de haber llovido en Hersilia 26 y Saladero M. Cabal 19 milímetros.

El F. C. Central Norte informa que después de las 8 horas de ayer, llovió en Bandera 4, Sanavirones 6, Los Juríes 7, Añatuya 2, Tobas 14, Puna 15, Quimilí 15, Otumpa 1, Girardet 43, Roversi 8 y Campo del Cielo 5 mms.

Datos del F. C. Santa Fe: Vera 2, Ogilvie 8, Guaycurú 9, Garabato 26, Colmena 13, Reconquista 8, Moussy 15, Lanteri 11, Paul Groussac 5, Las Toscas 14 y Villa Guillermina 4 mms.

## EL DIRECTOR DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE PARANA

### Hizo hoy una visita a Santa Fe

Esta mañana vino de Paraná el director de la Asistencia Pública de esa ciudad, doctor Francisco Medus, acompañado por el secretario de la misma, doctor Alvarez, e hicieron ambos una visita a las dependencias de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de Santa Fe.

El Dr. Medus concurrió al despacho de su colega, Dr. M. Bentolila, quien los acompañó en una visita al Intendente municipal Dr. Menchaca, con quien departieron por breve espacio de tiempo; luego visitaron el Hospital J. B. Iturraspe, la Inspección Veterinaria, Oficina Química y otras dependencias, y presenciaron en varios negocios las inspecciones que habitualmente realizan inspectores de dichas oficinas de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, con objeto de recoger datos e impresiones pues proyecta implantar el Dr. Medus, en Paraná, una fiscalización de los artículos alimenticios análoga a la de Santa Fe.

Los doctores Medus y Alvarez y el director de la Administración Sanitaria Dr. Bentolila, almorzaron en el Hotel Italiano y luego se trasladaron al atracadero de la balsa, a cuyo bordo partieron a las 15.15 horas de regreso a Paraná, los dos primeros.

## NOTAS

### EL ULTIMO ESCLAVO

Kazoola fué considerado "el último esclavo" de los Estados Unidos. Antes de fallecer a la edad de ciento cinco años, obtuvo su libertad después de la guerra de secesión, junto con sus hermanos de color. Kazoola era oriundo del alto valle del Congo, según narran sus biógrafos; había sido capturado en su tierra natal por traficantes árabes, allá por el año 1859; los árabes lo vendieron al capitán negrero Billy Foster; Foster, a su vez, lo cedió contra una buena suma de dinero a cierto plantador de Alabama. Cuando obtuvo la libertad, a semejanza de tantos otros esclavos, continuó trabajando en las tierras de su antiguo amo. Kazoola siguió siendo esclavo, aunque de "motu propio". No por devoción hacia la libertad, o por amor a la esclavitud, sino porque no comprendía el significado de los términos opuestos y nunca pudo, todavía, ni, prácticamente, establecer algún distingo entre la libertad y la esclavitud. Lo único que pudo percibir fué el sonido distinto de ambas palabras y el uso abundante que se hacía de la primera. Kazoola tenía un amo durante la esclavitud y siguió teniéndolo durante la libertad. Le sirvió siempre del mismo modo, con idéntica lealtad. Y fué atendido por su amo, hasta el día de la muerte, igualmente del mismo modo.

Con respecto a la esclavitud se ha escrito mucho; pero no se conoce la opinión desprejuiciada de los esclavos. Las opiniones conocidas son unilaterales e interesadas. También se ha escrito mucho sobre la libertad, pero en torno a este tema las opiniones de los publicistas no son coincidentes. La historia conoce períodos en que el concepto de la libertad estuvo en auge, y períodos en que estuvo en decadencia. La libertad, como los valores bursátiles, tiene momentos de alza y momentos de baja. Leonardo suspiraba por ella y Mussolini la considera un lujo y, como tal, expresión de decadencia y molicie. Un buen día, la juventud se arma y lucha por la libertad, otro día se arma y lucha por la dictadura. Llega un momento en que la disciplina colectiva resulta un espectáculo edificante, llega otro en que repugna.

Kazoola nunca comprendió estas veleidades del espíritu humano. En un siglo vió cómo este asunto de la libertad era traído y llevado de un rincón a otro de la república; la vió en boca de los apóstoles laicos que morían invocando su nombre, y la vió más tarde en boca de los pícaros que la explotaban, compraban y vendían como los negreros a los esclavos. Nunca creyó que fuese una cosa seria. Libertad... esclavitud.... palabras sin sentido para el bueno de Kazoola. El no supo nunca si su longevidad dichosa provenía de haber sido esclavo durante un tiempo y legalmente libre el resto de su vida. Porque, en substancia, la vida fué para él siempre la misma: laboriosa, serena, resignada y melancólica.

¿La esclavitud será, en verdad, esa cosa horrible e infernal juzgada por los románticos? ¿Por qué lloraban, ayer, los esclavos libertados? ¿Y por qué, hoy, piden los libres la presencia de un dictador a quien ofrecerle obediencia?

## LA SITUACION FINANCIERA DEL URUGUAY

### El ejercicio de 1935 fué favorable

El cónsul de la República del Uruguay en Santa Fe, señor Tomás Martínez, nos remite una nota informativa que, a su vez, le ha transmitido el ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país, relacionada con la situación financiera de la citada república.

Comienza diciendo la nota que el parlamento sancionó y el P. Ejecutivo promulgó recientemente, la ley de presupuesto para 1936, en la cual se han previsto los gastos a realizarse en el año en curso, en una suma inferior en 3.000.000 de pesos a la cantidad gastada en 1935. Agrega que el ejercicio del año anterior cerró con un superávit [illegible]

## Coordinarán acción, la policía y el Defensor de Menores

### El doctor Armando De Feo dirige una nota al Jefe de Policía, señor Bello, solicitando diversos procedimientos

Reiteradas entrevistas que tuvieron como participantes al jefe de policía de La Capital, señor Alfredo Bello, y al Defensor General, Dr. Armando De Feo, encaminadas a organizar un régimen de protección a la infancia, especialmente a la infancia que, por razones obvias, se encuentra en la jurisdicción del poder de policía del Estado, han permitido que ambos funcionarios concierten un plan de acción. Primer resultado de esas entrevistas, ha sido la formalización de las gestiones esbozadas en las mismas, mediante una nota dirigida en la fecha por el Dr. De Feo al señor Bello, en la que el primero solicita la colaboración de las fuerzas que actúan a la orden del segundo con el objeto de impedir que los menores de edad concurran, o se dediquen al ejercicio de tareas u oficios, en ciertos sitios notoriamente impropios.

Comienza la nota puntualizando que no es propósito del funcionario que la subscribe solucionar total e inmediatamente el gravísimo problema de los infantes semiabandonados por sus padres, tutores o encargados, sino procurar que el mal sea reducido al mínimo posible, dentro de las condiciones actuales, y orientar una acción encaminada hacia esa solución, que redunde en beneficio de la sociedad. Luego señala el Dr. De Feo la abundancia de menores, varones y mujeres que, por negligencia, ignorancia, embriaguez habitual, inmoralidad, mala conducta, etc., de sus padres, tutores, encargados o guardadores, existen en Santa Fe librados a sus propios medios, y a continuación apunta el hecho evidente de que esos menores concurren con frecuencia, especialmente en horas de la noche, a cafés, "bailes" y otros locales, impropios de los niños e inadecuados para su educación.

Más adelante dice el Dr. De Feo que las autoridades encargadas de velar por la buena educación y moralidad de los niños, no pueden permanecer impasibles ante el desarrollo constante de aquellos males y, en consecuencia, solicita la colaboración del jefe de policía, a los fines que indica. Recuerda que no solamente se colocan la concurrencia de menores de edad a cafés y salas públicas [illegible], sino que también es dable observar el gran número de mujeres y varones púberes que acuden a los bailes que se organizan semanalmente en salones que mantiene expresamente. Luego, resumiendo, agrega que el ministerio a su cargo considera que esos hechos redundan en perjuicio de la educación y moral de los niños, y aconseja que ha tomado las siguientes medidas [illegible]

1o. Prohibir terminantemente la concurrencia de menores de 18 años de edad, varones y mujeres, a los recreos denominados "bailes"; 2o. Prohibir la concurrencia de mujeres menores cuya tutela dependa del Ministerio a su cargo, a los bailes de carácter público que se realizan en la ciudad; 3o. Prohibir la concurrencia de menores de 18 años, no dependientes de los Defensores Generales, a los referidos bailes, mientras no sean acompañados por miembros de su familia, y con obligación de exhibir la cédula de identidad expedida por la policía; 4o. Prohibir la concurrencia de menores de edad, después de las 21.30 horas, a los lugares mencionados o sus inmediaciones, u otros lugares similares, so pretexto de lustrar calzado, etc. En este último caso y por una sola vez, se obligará el inmediato retiro del menor de esos lugares, con averiguación del paradero de los padres o encargados del mismo a efectos de notificarles el comparendo ante el Defensor General, para el día siguiente de la infracción, si ello fuera posible. Si no se averiguara el paradero de los padres del menor, o éste demostrara inclinaciones temibles, será detenido y puesto a disposición del Defensor General.

Más adelante recuerda el Dr. De Feo que en los casos de detenciones de menores, o durante la averiguación de los hechos que dan lugar a su detención, lo mismo que durante su conducción a la policía, debe evitarse dar ostentación al acto, y que debe guardarse el mayor secreto sobre todo procedimiento represivo de que ha sido objeto el infante, a cuyo efecto solicita de la prensa de esta ciudad la supresión de noticias sobre hechos cometidos por menores, ocultación de los nombres de los mismos, y supresión de todo indicio que haga posible individualizarlo.

La nota que nos ocupa finaliza destacando la imposibilidad de guardar los menores que se detengan con motivo de estas resoluciones — presumiendo su elevado número — en el Reformatorio de Menores; agrega que la libertad vigilada no podrá aplicarse por ahora entre nosotros con la extensión usual en otros países, y que siendo necesario proceder a la reeducación de los infantes por medio de escuelas industriales o agrícolas, debe exhortarse a las personas e instituciones que se hallen en situación de coadyuvar con el Ministerio en los sentidos indicados, y auxiliarse de los poderes públicos, que empleen su acción en el mejoramiento de los [illegible]

## EN EL F. C. S. F. SE PROYECTA REDUCIR EL TIEMPO de TRABAJO

### SE ESTABLECERIA UN MAXIMO DE 144 HORAS O SEAN 18 DIAS DE TRABAJO POR MES, EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA

### MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Los obreros de los talleres de la empresa del ferrocarril Santa Fe se muestran intranquilos ante las versiones de que la dirección de la misma proyecta reducir el tiempo de trabajo mensual, aduciendo que el personal es mayor que el necesario.

Ante la persistencia de la versión, los trabajadores aludidos empiezan a agitarse con el propósito de oponerse a esa reducción que, según informes de muy buena fuente, consistiría en fijar un máximo de 144 horas, o sea 18 días de trabajo por mes.

Con tal motivo, han celebrado ya algunas reuniones, cambiando impresiones sobre las consecuencias del plan de la empresa y la actitud que asumirán. La Unión Ferroviaria ha tomado cartas en el asunto.

Con el fin de cerciorarnos de lo que hubiere de cierto, hemos visitado esta mañana a varios altos funcionarios de la empresa aludida, requiriendo datos, pero todos han alegado ignorancia o bien se limitaron a manifestar que ellos también oyeron esa versión, sin poder concretar nada.

No obstante, practicando averiguaciones y atando cabos, hemos llegado a la conclusión de que, en efecto, la compañía del ferrocarril Santa Fe proyecta reducir temporariamente a un máximo de 144 horas por mes el trabajo del personal obrero de todos sus talleres, tanto en Santa Fe como en los demás puntos de sus líneas. Puede agregarse que, para hacer efectiva esa reducción, ha solicitado ya la correspondiente autorización de la Dirección General de Ferrocarriles, dependencia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Los obreros estiman que esta medida de la empresa los perjudicará seriamente, afectando a la economía de sus hogares, máxime para aquellos cuyos jornales oscilan entre 4 y 5 pesos, quienes apenas conseguirán ganar, en ese caso, de 70 a 90 pesos mensualmente.

El asunto creará, probablemente, una situación tirante entre las instituciones representativas de los gremios ferroviarios y la compañía del ferrocarril Santa Fe, dependiendo la solución de la actitud que asuma la Dirección General de Ferrocarriles.

### Movimiento del personal de empleados

La dirección del ferrocarril Santa Fe ha llevado a conocimiento del personal de la empresa, los siguientes cambios:

Los señores Angel Franzolini y Alejandro Stroppa, subjefe del Depósito de Santa Fe-Cambios y jefe de la Reserva de Villa María, respectivamente, del Servicio de Material y Tracción, han dejado de formar parte del personal de la compañía por haberse acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones ferroviarias.

Con tal motivo, dentro del referido servicio se ha producido el siguiente movimiento:

El señor Pedro Julivet, jefe de Depósitos, se ha hecho cargo de la Reserva de Villa María; don Alejandro Woscoff, jefe de la Reserva de San Cristóbal, ha sido nombrado subjefe de Depósito de Santa Fe-Cambios; y el señor Carlos J. Montenegro, ayudante de jefe de Depósito, ha sido nombrado jefe de Reserva de San Cristóbal.

El señor Julio Soria Alted, subjefe de la División Control e Intervención del Servicio de Contaduría General, continuará hasta nueva orden como encargado interinamente de dicha División.

tal de la suma presupuesta para ese ejercicio, de cuyos diez millones se han tomado 3.275.000 para constituir el fondo de garantía del equilibrio del presupuesto de 1936. Con el resto del superávit, o sea con la suma de 6.725.000 pesos, el gobierno ha suprimido los descuentos de emergencia aplicados a las jubilaciones y pensiones y aplicará el saldo "al refuerzo de las medidas ya tomadas por el Estado Uruguayo para aumentar el bienestar popular".

Agrega después que el ejercicio del año 1935 cerró con la deuda flotante totalmente cancelada, y con los créditos provenientes de cambios congelados, en vías de su total extinción, hasta el punto que, de continuar la situación actual, favorable a la moneda uruguaya, en el mercado de divisas, se extinguiría el saldo de las deudas antes de los 5 años previstos por la ley del 9 de diciembre de 1934. Destaca que el Estado cuenta con treinta millones de pesos provenientes de la valuación del encaje, para abordar en tres años un extraordinario programa de fomento de la riqueza, lucha contra la desocupación, consolidación del Banco Hipotecario, etc. Afirma que el Uruguay ha superado la crisis, gracias al equilibrio de presupuesto, extinción de la deuda flotante, liquidación de los créditos congelados y los buenos precios obtenidos por los productos de su riqueza agropecuaria, de los cuales es un índice la disminución en 12.000.000 de pesos de las hipotecas concentradas en 1935, con relación a las canceladas el mismo año.

Añade que en 1936 se invertirán 12.000.000 de pesos en obras públicas, de los cuales corresponderá el 70 por ciento a jornales; que el municipio de Montevideo gastará 11.000.000 de pesos en obras, movilizando a 9.000 obreros para acrecentar la belleza de la ciudad y fomentar el turismo; los servicios de Salud Pública se han mejorado y se mejorarán, etc.

Con respecto a la situación de los mercados de ganadería y agricultura en 1935, dice que acusó "síntomas muy favorables". Añade que entraron en Tablada 800.000 bovinos contra 500.000 del año anterior, los cuales se vendieron en 23.000.000 de pesos, contra 18.5 millones del año anterior. Los frigoríficos efectuaron mayores operaciones y, en consecuencia, aumentaron los embarques; la zafra de lanas, dice, tiene también mayor volumen en 1935 que en 1934. Termina la nota que nos ocupa, detallando diversas medidas adoptadas en favor de la agricultura, las que "han facilitado y estimulado la acción de los productores".

## Dirección de Higiene

### Han sido denunciados dos casos de parálisis infantil

El doctor J. Sudanesky, médico que ejerce en María Luisa, departamento Las Colonias, ha denunciado ante las autoridades sanitarias, que en su clientela particular en dicha población ha comprobado dos niños atacados de parálisis infantil.

La Dirección de Higiene, en conocimiento de la denuncia, ha enviado al guarda sanitario señor Nicanor de la Peña, con elementos de profilaxis, para efectuar las medidas pertinentes.

## UNA DEMOSTRACION AL TENIENTE CORONEL LUIS C. PERLINGER

Ha quedado constituída una comisión que tendrá a su cargo ofrecer una demostración al teniente coronel don Luis C. Perlinger, con motivo de su partida de esta ciudad; integran la comisión el ministro de gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez, el miembro del Rotary Club Ing. Carlos A. Mai, el subprefecto marítimo señor Alberto Rodríguez Quiroga, el Dr. Clementino Paredes y el señor R. De Bariso.

La comisión se reunirá nuevamente, con el fin de preparar los actos que se llevarán a cabo, y para decidir en qué consistirá la demostración que será ofrecida al prestigioso militar.

## Arzobispado

Mañana a las 6 horas regresará de la Capital Federal, por vía Central Argentino, el arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino.

El prelado tendrá a su cargo la misa que mañana a las 10 horas se rezará a bordo de la cañonera "Paraná".

## FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 12 al 18 de enero, inclusive
(2o. TURNO)

| | | |
|---|---|---|
| Farmacia | "Gómez Cello" . . . . | Tucumán 2524 |
| " | "Italo Argentina" . . | 4 de Enero y G. López |
| " | "Mercado Central" . . | San Jerónimo 2244 |
| " | "Barrio Roma" . . . . | Avda. Freyre y Rioja |
| " | "La Fe" . . . . . . . | Francia y S. del Estero |
| " | "Select Viñas" . . . . | Humberto 1o. 2363 |
| " | "Copes" . . . . . . . | 25 de Mayo y C. Pujato |
| " | "Moderna" . . . . . . | Bvard. Gálvez y Mitre |
| " | "Pasteur" . . . . . . | Necochea y G. Candioti |
| " | "Cosmopolita" . . . . | A. del Valle entre 26 y 27 Sin Nombre |

SERVICIO NOCTURNO: Lo atenderá la farmacia PASTEUR.

Atenderán con farmacia abierta hasta las 21 horas las farmacias SELECT VIÑAS, COPES y MODERNA; hasta las 22 horas las farmacias ITALO ARGENTINA, MERCADO CENTRAL y COSMOPOLITA; hasta las 23 horas la farmacia LA FE, y hasta las 24 horas la farmacia GOMEZ CELLO. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de las MERCADO CENTRAL y COPES.

# Un memorial impresionante por los cargos que formula ha presentado el P. Demócrata Progresista

**Solicita del interventor que convoque a elecciones, respetando la ley electoral de la provincia**

Firmado por el secretario de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, ha sido presentado al señor interventor de la provincia Dr. Bruchmann, un memoria de cargos y a la vez la solicitud de que sea convocado el pueblo a elecciones. El texto del documento es el siguiente:

"En el mes de octubre pasado dirigí una petición análoga al interventor don Manuel R. Alvarado, que no fué tomada en consideración.

Sostuvo entonces — como ahora — el Partido Demócrata Progresista que la intervención nacional fué enviada con un fin determinado que ha sido cumplido, correspondiendo en consecuencia, devolver a la provincia la autonomía de que fué privada, mediante la convocatoria inmediata a elecciones.

A tal punto es legítimo reclamar la convocatoria a elecciones que no puede atribuirse la falta de respuesta del interventor durante dos meses y medio, sino a la imposibilidad de encontrar un argumento capaz de explicar y justificar la negativa a devolver su autonomía a un Estado Federal, no perturbado por motivo alguno de agitación interna que no emane de la intervención misma.

No se propone el Partido Demócrata Progresista realizar el debate sobre el decreto de intervención. Sabe que las provincias se dan sus propias constituciones y se rigen por ellas, sin ingerencia del gobierno federal; sabe que los conflictos surgidos en esa causa pertenecen al fuero provincial; y sabe, por último, que el P. Ejecutivo de la Nación — con mayor razón cuando ni siquiera invoca una ley del Congreso — no puede hacerse parte, por sí y ante sí, en un supuesto conflicto a que es extraño, sin transgredir textos expresos de la Constitución Nacional.

Dentro de otro orden de ideas sabe también el Partido Demócrata Progresista que la opinión unánime del pueblo de la nación lo acompaña; pero, con todo, deja esas cuestiones para que sean debatidas a su hora, y anteponiendo los intereses vitales de la provincia, lesionados a diario por un régimen insólito que se ha creído autorizado durante los últimos tres meses a sobreponerse a las leyes provinciales, tanto como a desquiciar los organismos administrativos y a convertir los puestos públicos en botín de guerra repartido, sin recato, a los elementos electorales de una determinada fracción política, se preocupa, principalmente de que la provincia vuelva a la normalidad constitucional, mediante la reconstrucción de los Poderes depuestos.

Para alcanzar ese objetivo se reclama la convocatoria inmediata a elecciones y la garantía de que ellas han de realizarse legal y correctamente.

Desde que la nación existe, las intervenciones federales, aun las que llevaban la consigna secreta de favorecer a una determinada agrupación, han respetado las leyes provinciales y han mantenido intacta la estructura administrativa existente, ajustada a la ley de presupuesto.

Antes de ahora nunca — salvo en el período de la dictadura — se ha entendido que la autoridad de un interventor sea ilimitada, y sólo el interventor saliente señor Alvarado, se creyó autorizado a colocarse por encima de todas las leyes.

Si ese criterio hubiera de continuar imperando — lo que el partido Demócrata Progresista no espera — no volverían la tranquilidad y la confianza al pueblo de la provincia que ha visto con asombro [illegible] destruir de una plumada sus instituciones más respetables, alterar el presupuesto por decreto, malversar fondos afectados a destinos especiales, menospreciar la ley de estabilidad de los empleados públicos y nombrar delincuentes con procesos en unos y verdaderos analfabetos en otros para los puestos policiales, de la justicia de Paz, de la Dirección de Rentas o de la administración, en general.

### Los Consejos Escolares

Nada de lo hecho en ese sentido por la intervención saliente era necesario para la vigencia de la Constitución de 1900.

La ley escolar número 2369 que se ha derogado por decreto, no surge de la Constitución de 1921 y no es repugnante a la de 1900. Sin embargo, la intervención atacó a los Consejos Escolares autónomos desde el primer momento. Carecía de atribuciones el interventor para suprimir la Dirección de Escuelas unipersonal que funcionaba de acuerdo con la ley y con el presupuesto, para crear como lo hizo por un decreto más, un Consejo de Educación pluripersonal, cuyo fracaso en épocas anteriores [illegible] que pueden dar [illegible] analfabetos que existían en 1921, había motivado su supresión por ley.

Y tampoco tenía atribuciones para proceder en la forma en que lo ha visto [illegible] deliberadamente [illegible] a los distritos escolares [illegible] correspondiente al importe de los impuestos para la [illegible] que han [illegible] de la [illegible] de los Consejos, impuestos que producían entre un millón y medio y dos millones de pesos por año.

—El interventor saliente, autorizó transitoria, encargada de una misión concreta, tampoco tenía atribuciones para comprometer a la provincia en un convenio nulo con la Dirección Nacional de Vialidad por un importe de 12 millones de pesos y, sin embargo lo ha hecho, extralimitando sus poderes en detrimento del gobierno regular de la provincia que habrá de constituirse mañana.

### El juego de azar

Tampoco podía el interventor saliente proceder como si no existiera la ley de represión del juego, consintiendo en que se abrieran garitos en todas partes desde que se recibió del gobierno. Los hechos ruidosos de Vera han exhibido ante los ojos de toda la nación acreciendo la impopularidad de la autoridad nacional que ahora se renueva, y eso que no se sabe afuera de Santa Fe que los hechos de Vera son ante todo, la consecuencia de la clase de autoridades que se nombraron en ese departamento, sin que fuera admisible la ignorancia de sus demasiados notorios antecedentes.

Tampoco tenía atribuciones el interventor saliente para destruir por decreto la Dirección de Obras Públicas de la provincia, creando por sí y ante sí fuera de presupuesto, una Dirección de Arquitectura, y de igual modo carecía de atribuciones para desordenar el Departamento de Vialidad que existía, permitiendo que durante su gestión no se hicieran licitaciones para la compra de materiales, repuestos y combustibles y fomentando programas extraordinarios de obras camineras que apenas analizadas acusan los mismos fines electorales, los que hicieron famosos los caminos a cuya ejecución se entregó frenéticamente la intervención federal de 1931 y costaron a la provincia en un año 4.330.000 pesos dilapidados desordenadamente, sin control de ninguna clase.

Por ese camino llegó el Interventor saliente a desorganizar el irreprochable funcionamiento de todo lo que se refería a obras públicas bajo el gobierno depuesto. V. E. tendrá que encarar en seguida el problema planteado por la paralización de la construcción de las cien escuelas que había iniciado dicho gobierno depuesto y la prosecución de los canales de desagües, también interrumpida en su mayor parte. No se necesita insistir en la clase de perjuicios que de esta manera la nación está irrogando a la provincia.

### Delincuentes empleados

El Interventor saliente prescindió también de la ley de estabilidad de los empleados provinciales y produjo cesantías en masa, sin poder invocar en caso alguno faltas imputables a los destituídos. Produjo las vacantes "expresso" y daba los puestos a los elementos electorales de la candidatura oficial. Dirá que a este respecto tenía facultades ilimitadas, pero ni aun eso es cierto, puesto que lejos de considerar las condiciones de idoneidad que la ley prescribe, los nombramientos recaían en general en sujetos de la peor catadura moral, procesados muchos de ellos por homicidios, robos, estafas y otros delitos comunes y otras veces conocidos como empresarios de casas de juego y de casas públicas. Si V. E. dispone que se haga una investigación a este respecto el Partido Demócrata Progresista le podrá suministrar la prueba de estas afirmaciones.

Puede relacionarse con estas denuncias la pasividad demostrada por el Interventor saliente en todos los casos en que el Partido Demócrata Progresista puso en su conocimiento los atropellos de las autoridades policiales, que han asumido proporciones gravísimas especialmente en los Departamentos Constitución y San Martín. No ha sido removida ni castigada una sola de esas autoridades por más comprobados que hayan sido sus hechos.

Y, por último, no ya el Interventor, sinó el Ministro de Gobierno saliente Dr. Juan B. Solá, extralimitando sus atribuciones e invadiendo el fuero judicial, dió instrucciones verbales al Fiscal del Superior Tribunal Dr. Bernardo Risso, para pedir en beneficio del Frigorífico Swift la nulidad de todo lo actuado en el juicio en que se produjo el fallo de la Cámara de Apelaciones de Rosario, mandándolo pagar a la provincia 1.914.000 pesos, antes de iniciar el juicio contencioso administrativo. El escrito ya ha sido presentado.

La acción civilizadora que la nación se ha propuesto siempre de llevar a las provincias ¿es ésta que ha desenvuelto en los últimos tres meses la intervención en Santa Fe?

Deja la Intervención al renovarse un precedente que no será fácil borrar y que no favorece a la nación.

Espera el Partido Demócrata Progresista como ya lo ha dicho, que V. E. modifique la situación existente, declarándose obligado a respetar y cumplir las leyes de la provincia, hoy desconocidas, restableciendo los organismos administrativos que han sido arbitrariamente destruídos, absteniéndose de autorizar pagos fuera de presupuesto, disponiendo que se cumpla la disposición de este último que manda depositar diariamente el 25 o/o de las entradas fiscales a la orden de los Consejos Escolares, que deben ser restablecidos separando al personal inepto o indeseable que ocupa puestos públicos, cerrando las casas de juego que han abierto sus puertas a la sombra de la intervención federal y castigando con la exoneración inmediata al personal de policía que atente contra la libertad o la vida de los habitantes de la provincia.

### La ley electoral de la provincia

Entre las leyes cuyo respeto estricto reclama el Partido Demócrata Progresista colocó en primer término, por razones fáciles de comprender, a la ley electoral de la provincia, que lejos de ser una ley como tantas otras, es la mayor y más adelantada ley electoral que existe en la República Argentina.

Fué sancionada por unanimidad en 1932 por la Legislatura elegida en 1931 bajo la intervención nacional. Tomaban asiento en sus bancas diputados y senadores pertenecientes a los actuales sostenedores de la candidatura del Dr. M. M. de Iriondo y no sólo la votaron sino que fundaron su voto en términos ampliamente elogiosos.

El señor Dr. Rodolfo Reyna, diputado antipersonalista, uno de los comisionados que fueron a Buenos Aires a comunicar su proclamación al doctor Iriondo, expuso en la sesión del 30 de setiembre de 1932 los fundamentos de la adhesión de su Partido al proyecto de ley electoral y dijo: "Esta ley destinada a encauzar las aspiraciones del momento, ha de tener aceptación no sólo en los partidos organizados que actúan en la provincia, sino en la población toda de la misma. Y soy más optimista. Ha de repercutir también como campana de alarma en el resto de las provincias hermanas de la Argentina, porque tengo para mí la honda convicción de que en estos momentos la nación está empezando a corregirse de sus vicios anteriores y enderezarse recta y directamente por el camino limpio de la democracia, enmendando los desaciertos y errores de otras épocas". (aplausos).

«Y si la ley Sáenz Peña, una de las grandes conquistas de que se precia el Partido Radical fué conculcada, ya la posteridad sabrá darles la sanción a los que lo hicieron. Y no sé, me parece que estamos en este momento —y quizás por eso mis palabras asuman una entonación solemne que no quisiera darles— estamos sancionando para la posteridad, porque en este momento dictamos una ley que entiendo, ha de confirmar y reafirmar el concepto de la gran ley Sáenz Peña y estamos ya rectificando definitivamente aquellos errores y aquellos vicios del pasado»

Y en la página 1357 agregaba: "Hemos creído, señor Presidente, que con esta ley se modifica esencialmente el panorama político de la provincia —costumbre, vicios, quizás errores —siendo optimista en la calificación— que han ensombrecido como dije ya, nuestras jornadas cívicas de tiempos pasados»

En el Senado la sanción fué también unánime y como el senador antipersonalista, miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales don Carlos Pita —actual diputado nacional y dirigente activo del partido— no se encontrara presente para firmar el despacho de la mayoría demócrata progresista, se dirigió a la Cámara solicitando que fuera agregado su nombre a los senadores de la mayoría.

Cuesta creer, después de haber leído lo que dejo transcripto, que ahora el mismo partido que apreciaba de este modo encomiástico y entusiasta la ley electoral, y esperaba verla imitada en las demás provincias trate de impedir su aplicación en las próximas elecciones provinciales, precisamente porque impide el fraude.

Las leyes norteamericanas encontraron la solución en el control de las mesas por los partidos, y en quienes se delega la preparación de la lista de conjueces. Esa reforma se ha incorporado a la ley electoral de Santa Fe y si por esa causa el partido Demócrata Progresista no reclama el honor del descubrimiento del sistema, le basta para su satisfacción haber demostrado desde el gobierno, adoptándolo, su voluntad de dar garantías perfectas al derecho electoral.

Se ha pretendido, sin embargo, que el sistema es una invención del partido Demócrata Progresista y que no existen tales leyes norteamericanas que lo sigan. Es inexacto! la casi totalidad, sino la totalidad de las leyes de los Estados Unidos disponen que las juntas y las mesas se formen por designaciones de los partidos."

A continuación agrega los artículos de las leyes de Nebraska y Texas que sirvieron al gobierno demócrata progresista de modelo para proyectar la ley actual de Santa Fe.

### La Junta Central de Elecciones

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral de Santa Fe deben funcionar y estaban funcionando en octubre pasado cuando se decretó la intervención nacional, una Junta Central de Elecciones y 19 Comisiones Departamentales."

Después de referirse a la forma que se constituyen la Junta y las Comisiones Departamentales, añade:

"El partido Demócrata Progresista, en el deseo de que la ley electoral cuya sanción promovió se cumpla en su espíritu, ha hecho público desde hace tiempo, que no desea aprovechar la situación favorable que le crea la abstención del partido Radical en la última elección, y que está dispuesto a proponer para los cargos de comisionados departamentales y de conjueces de las mesas receptoras de votos que hubieran correspondido al partido Radical, en caso de no haberse abstenido, a los afiliados radicales que le indique la junta de gobierno del partido.

Este sistema electoral aleja todo peligro de fraude, en razón del control que permite a todos los partidos, y es por eso que el partido Demócrata Progresista hace cuestión capital de que la ley electoral de la provincia que otorga esas garantías no sea suplantada arbitrariamente por ninguna otra, así se tratara de la ley nacional, puesto que, como queda demostrado, es inferior a ella."

### Resumen de pedidos

Por todo lo expuesto la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, pide.

1o.) La convocatoria inmediata a elecciones de Gobernador y Vice Gobernador y de legisladores provinciales, de acuerdo estrictamente con las disposiciones de la ley electoral de la provincia.

2o.) La convocatoria a elecciones de Consejeros Escolares y miembros de las Comisiones de Fomento, de acuerdo con las leyes respectivas.

3o. La citación de la Junta Central de elecciones y de las 19 Comisiones Departamentales para que desempeñen su cometido, y en caso de estimarse que han caducado por el hecho de haber sido intervenida la provincia, que sean constituídas nuevamente, a la brevedad posible.

4o. El cumplimiento estricto de la ley de presupuesto de la provincia y la supresión de los empleos y gastos creados fuera de ella por la intervención saliente, por medio de decretos viciados de nulidad.

5o. El restablecimiento en sus puestos de los empleados públicos exonerados en violación de la ley de estabilidad.

6o. La exoneración de los empleados nombrados por la intervención saliente que tengan procesos por delitos comunes o malos antecedentes notorios.

7o. La clausura de las casas de juego.

8o. La exoneración de los empleados de policía de los Departamentos Constitución y San Martín culpables de haber privado de su libertad o perseguido a los miembros de la oposición".

Y, sin embargo, es así, y no será sorprendente que muy pronto se le sugiera a V. E. la conveniencia de realizar simultáneamente y en la misma mesa receptora de votos, la elección de diputados nacionales y la elección provincial, llegando por ese medio a evitar que se haga efectiva la garantía de legalidad que la ley provincial acuerda a los partidos en lucha al darles representación de todas las mesas receptoras de votos de la provincia, y al disponer que el escrutinio se verifique inmediatamente de cerrado el acto electoral en las mismas mesas receptoras de votos en que tienen representación los partidos.

Pero, no es posible, ni legal ni materialmente. Lo primero, porque V. E. carecería de atribuciones para suspender la vigencia de una ley orgánica de la provincia, y lo segundo, porque no siendo posible prescindir del escrutinio en la mesa — que no es sólo disposición de la ley, sino de la propia Constitución de 1900 que V. E. ha sido encargado de hacer cumplir — el escrutinio inmediato en parte y diferido en otra parte, daría lugar a toda clase de confusiones, errores y fraudes.

Es condición esencial del escrutinio en la mesa que ésta se componga como lo manda la ley, de conjueces propuestos por los distintos partidos, y V. E. también carecería de atribuciones para disponer que los conjueces, de la elección nacional, nombrados por la Junta Nacional sin intervención de los partidos, hicieran el escrutinio de la elección provincial.

La ley electoral de Santa Fe posterior en veinte años a la ley Sáenz Peña, ha corregido los defectos de esta última que la experiencia comprobó. La ley Sáenz Peña es deficiente en lo relativo a la manera de componer las Juntas Electorales y de nombrar los presidentes de comicios. En lo referente a las Juntas Electorales no reformó nada; se abstuvo al sistema anterior a ella, o sea, a la formación de las Juntas con magistrados judiciales. Esos magistrados son puestos en el caso de nombrar los conjueces tomándolos de series electorales compuestas de nombres que les son enteramente desconocidos. Lo más frecuente es que los pidan al P. E. y éste al comité del partido oficial. Después de la ley Sáenz Peña se han visto muchas Juntas Electorales, así compuestas, proceder equivocadamente unas veces y con parcialidad otras.

## COLEGIO NACIONAL

**Nombramiento de una profesora**

Por decreto del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha Colegio Nacional, la doctora señorita Carmen Caminito. La mencionada dictará la cátedra de historia.

## Cartas detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Amiliano A. de Juana, Altare Y Margarita, Alarcon A Carlos, Casado Julian, Rodriguez José, Due Angela, Pitta Ramon, Garcia Francisco, López Sara, Luque Cristóbal, Leoni Luis, Pennes Bartolo, Paz Máximo, Ponte Carlos, Ramirez Angélica, Sibero Petrona, Siciera Eduardo, Soria Rudesindo, Segura Francisco, Torres P. Carmen, Trascost Rosalia, Ubalde Tomas, Wimer Floredor.

## El recorrido de la línea No. 3 de tranvías

Oportunamente informamos que el inspector general de la municipalidad, señor Pedro Galcerán, había elevado al intendente en comisión Dr. Menchaca, el informe producido en el expediente cuyo estudio éste le encomendara y relacionado con los resultados del nuevo servicio de la línea No. 3. Hicimos constar que el inspector señalaba la conveniencia de exigir el restablecimiento de la línea en la parte sur de la ciudad.

Como consecuencia de ese informe favorable al restablecimiento del antiguo recorrido, porque el actual evidencia algunos inconvenientes de orden público ocasionado por la alteración del primitivo itinerario, nuestro lord mayor ha intimado a la empresa explotadora de este servicio, para que de inmediato restablezca la circulación de tranvías de la línea 3, por San Jerónimo al sur, plaza de Mayo, Correo, calle Mendoza y Mercado Central siguiendo el resto de su recorrido.

La Compañía Central Argentina de Electricidad, a su vez ha solicitado a la intendencia una reconsideración de esa medida, por entender que el corto plazo de ensayo del nuevo recorrido no ha permitido fundamentar su conveniencia en base a los resultados.

La supresión del servicio tranviario en la parte sureste de la ciudad, ha creado evidentemente, dificultades para las personas que desde esa zona necesitan trasladarse a la parte noroeste, puesto que aun tomando boleto de combinación, los pasajeros se ven obligados a andar a pié dos cuadras, caminata no muy agradable cuando reina mal tiempo. La empresa debiera, por lo mismo, establecer un servicio de combinación que haga desaparecer ese inconveniente, aunque sea destinando un coche con un circuito reducido.

## LA PRESIDENCIA DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

*Se encuentra a cargo de ella el Ing. Aguirre*

Noticias procedentes de Buenos Aires informan que hoy ha quedado a cargo de la presidencia del Banco Hipotecario Nacional, el Ing. Urbano Aguirre, por ausen-



cia del titular de la misma, doctor Enrique Pérez.

Como se sabe, en una reunión celebrada últimamente por aquella importante institución de crédito, los directores votaron por unanimidad al Ing. Aguirre para ocupar la vice presidencia del Banco cargo que automáticamente lo lleva a la presidencia, en ausencia del Dr. Pérez.

Recogemos la noticia en la seguridad de que habrá de satisfacer a los muchos amigos que en esta ciudad tiene el ingeniero Aguirre, quienes siguen [illegible] sus actividades en el Banco Hipotecario Nacional.

## CENTROS Y SOCIEDADES

**Centro Recreativo "Orden"**

Las autoridades del Centro Recreativo "Orden", organizan bailes para esta noche a las 22 horas y los días 12, 18, 19 y 26 del corriente, en los salones de la Unione e Benevolenza, festejando el primer aniversario de la fundación de la entidad.

Numerosas familias han prometido asistir a las fiestas de referencia, que serán amenizadas por una orquesta típica americana.

**Centro Gallego**—

Mañana a las 12.30 horas, se realizará en el Centro Gallego, el almuerzo que organizan sus autoridades, para festejar el primer aniversario de la inauguración de la sede social.

Han sido invitados a la fiesta el interventor nacional sus ministros, autoridades municipales y numerosas familias de la colectividad.

## PUBLICACIONES

**"La Res", número 48**

La prestigiosa publicación, especialista en carnes argentinas, producción, industrialización y comercialización ha dado a publicidad su No. 48, correspondiente al año 4o. de publicación.

Este número, que precisamente coincide con la entrada de "La Res" al 4o. año de vida, contiene además de la información y comentarios acostumbrados sobre los temas habituales, una ligera revista al año económico de 1935, un apunte sobre las renuncia de los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Pinedo y Duhau, y otras notas de gran interés para estancieros, industriales, mayordomos, abastecedores, etc. personas dedicadas a la producción y el comercio de las carnes argentinas.

## VARIAS

**La fiesta de mañana en el Centro Gallego**

Mañana celebrará el Centro Gallego, el segundo aniversario de la inauguración del local social; al número central lo constituye un almuerzo en honor de los asociados y autoridades.

Invitados especialmente, concurrirá el interventor, ministros y funcionarios nacionales y provinciales.

**Un reparto de juguetes en Coronda**

Tendrá lugar mañana en Coronda, una fiesta infantil organizada por el jefe de policía de esta ciudad, don Alfredo Belle y el Dr. Antonio Juliá Tolrá, en la residencia del primero en dicha localidad.

La simpática fiesta consistirá en un reparto de juguetes a los niños de la Colonia de Vacaciones y de la población.

**Certificado de estudios de la escuela Belano**

En la escuela Belano se nos informa que están preparados los certificados de los alumnos de 6o. grado del año anterior, que hayan concluído sus estudios en ese establecimiento.

Los interesados pueden pasar mañana por el local de la escuela con objeto de retirar sus certificados.

## A. Cooperadora de la Biblioteca P. "Mariano Moreno"

**Se convocó a una reunión ordinaria**

La comisión directiva de la Asociación Estudiantil Cooperadora de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", cita a sus componentes a una reunión ordinaria que se verificará mañana domingo a las 10 horas, en el local de dicha biblioteca, y así mismo invita a concurrir al delegado de la Subcomisión de Beneficio para tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. próximo baile; 3o. audiciones por L. T. 9 Radio Roca Soler; 4o. conscripción de socios; 5o. estado de la cooperadora para el año 1936 y 6o. asuntos varios.

## REGISTRO CIVIL

**1a. SECCION**

**Nacimientos** — Elsa Bárbara, hija de Antonio Cozza y de Herminia Plaza; Nancy Delma, hija de Jacinto Zappulla y de Inés Luisa Casani; Emilio Roberto, hijo de Vicente Calabrese y de Nilda Florinda Cardetti; Jesús Eduardo, hijo de Eustaquio Malaiana y de Juana López; Eduardo Alberto, hijo de Miguel Busquet y de Lydia Amalia Suárez.

**Matrimonios.** — Ramón Delfor Martí con Leonor Josefina Fabre, argentinos; Ramón Crispín Moyano con Sara Hernández, argentinos; Ricardo Felipe Díaz con Aurora Bella Fernández, argentinos.

**Defunciones.** — Wilma Beikys Teresita Monsi, arg. 2 años y 7 meses; Pedro Ontsichk, ruso 24 años; Nélida Beatriz Alvarez, argentina 5 meses.

**2a. SECCION**

**Nacimientos.** — Carlos Rodolfo, hijo de Emilio Laumann y de Melania María Bivori; José Omar Gerardo, hijo de José Santos Ayet y de Hermelinda Petrona Rugiio.

**Matrimonios** —Francisco Tosetto con María Enriqueta Peiteado, argentinos; Manuel Ucedo con Delicia Victoria Córdoba, argentinos; Vicente Aparo, argentino naturalizado, con Emma Beltrán, argentina.

## NUEVOS PRECIOS DE HARINA

**Marconetti Ltda.**

| | |
|---|---|
| 000 Alianza | $ 11.90 |
| 00 Alianza | 11.60 |
| 00 Aurora | 11.10 |
| 0 Especial | 10.40 |

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del molino puerto puerto Santa Fe.

## Cámara Arbitral de Cereales

**BUENOS AIRES**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 10.40 | 14.50 | 4.40 |
| Enero | 10.40 | — | 4.40 |
| Febrero | 10.23 | 14.50 | 4.40 |
| Marzo | 10.31 | 14.58 | 4.60 |
| Abril | 10.36 | 14.68 | — |

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 10.30 | 14.20 | 4.20 |
| Enero | — | — | 4.28 |
| Febrero | 10.50 | 14.25 | 4.30 |
| Marzo | 10.60 | 14.30 | 4.45 |
| Abril | — | 14.40 | — |

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 10.05 | 14.10 | 4.20 |
| Enero | — | — | 4.20 |
| Febrero | 10.40 | 14.15 | 4.25 |
| Marzo | 10.50 | 14.20 | 4.40 |

## Un anciano prendió fuego a la habitación

BUENOS AIRES, 11. — En una habitación de la casa de la calle Cosquín 2256 el anciano Salvador Guerrero castigaba a su hija María Carmen en forma brutal y esta mañana en un ataque de demencia roció la pieza con nafta prendiéndole fuego. Luego tomó una fuerte dosis de cianuro falleciendo poco después.

## MUNICIPALES

**Suspendió su viaje el intendente**

Esta mañana concurrió a la hora de costumbre a su despacho, el intendente municipal en comisión Dr. Manuel J. Menchaca, quien conversó brevemente con el secretario de Gobierno Dr. Parma, y el interino de Hacienda, señor Néstor R. Soto; se ocupó de varios asuntos administrativos y de trámite ordinario, firmando numerosos expedientes; recibió a varios visitantes, a los jefes de oficinas y de repartición, etc. retirándose aproximadamente a las 12 horas.

Antes de retirarse de la Casa Municipal, informó que había resuelto suspender el viaje a Buenos Aires que se proponía realizar esta noche, porque tiene noticias de que no se encuentra actualmente en la Capital Federal, el presidente de la república y algunos de los funcionarios a quienes se propone entrevistar.

**Prórroga acordada a las boites y salones de baile**

La medida enérgica adoptada por la Intendencia en contra de los propietarios de "boites" y salones de bailes — de la que informamos a su debido tiempo, — obligó a los mismos a movilizar resortes y poner en juego amistades particulares, a objeto de obtener del Dr. Menchaca, una prórroga.

Como una concesión especial, el señor intendente hizo saber a dichos propietarios que como último plazo los esperaba hasta el lunes próximo a las 12 horas, después del cual adoptará contra tales negocios, medidas terminantes.

## Lotería

**TUCUMAN**

TUCUMAN, 11 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

**21.178**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 24306 | 15507 | 9991 | 5319 | 22169 |
| 6115 | 6220 | 7041 | 11160 | 14698 |
| 16000 | 17732 | 17786 | 19051 | 19178 |
| 21928 | 22971 | 26064 | | |

## LE HAN HURTADO UNA BALANZA

A raíz de una denuncia por hurto que radicó en la seccional 5a. Tomás Villagra, domiciliado en El Pozo, dichas autoridades practican diligencias. Manifiesta el denunciante que en circunstancias que no puede precisar le han hurtado una balanza romana, la que no justiprecia. Se trata de dar con el autor del hurto.

## Buscan a un acusado de lesiones

Anoche, a las 21.30, en San Juan y Mendoza, Rómulo Ramírez, de 30 años de edad, domiciliado en Crespo 3022, tuvo un cambio de golpes con un sujeto a quien conoce por Cristóforo. Durante la riña, el contendiente le dió algunos golpes en el ojo derecho a Ramírez, causándole lesiones de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Sucedido el hecho, el citado Cristóforo se dió a la fuga, sin que hasta avanzada la tarde de hoy hubiese sido posible detenerlo, según lo informa la seccional 5a. de policía.

## Encontró diez cámaras para automóvil y se las entregó a la policía

Primitivo Urdaguitia, que vive en calle Vera 3399, hizo entrega anoche, a las 19, al sargento Paniagua, del personal de policía, de diez cámaras para automóvil que, según dice, las encontró en el patio del ferrocarril Santa Fe, en terrenos que alquila la firma Bunge y Born. La policía ha iniciado diligencias para conocer el origen de las citadas cámaras.

# SOCIALES

**Comidas—**

Esta noche a las 21 horas será servida en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, la comida que los jefes y oficiales de esa unidad militar ofrecen al coronel don Luis C. Perlinger, su esposa doña Selva Cros y sus hijas Alicia y Selva, con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital.

La reunión será amenizada por una orquesta típica americana.

Participarán del ágape el interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann, el ministro de Hacienda doctor Adolfo Lafougie, el ministro de Instrucción Pública doctor Ricardo Foster, el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez y señora Angélica Cardona, el alférez de navío don Alberto Rodríguez Quiroga, el comandante de la cañonera Paraná capitán de fragata don Raúl Somerville, el teniente de navío don José Ravibel, el cirujano de primera de la nave doctor León Rosenvasser, el teniente coronel Rodolfo S. Gómez y señora Zulema Parkinson, el mayor Luis E. Daneri y señora Dora Szlyrtz, el capitán Carlos A. Rios y señora Elena Pérez Millán, capitán Félix Targón y señora Margarita Lorenzetti, capitán Orest. C. Reyna y señora Carmen Rufián, teniente primero Eduardo Lance y señora Blanca Estela Reynares Méndez, teniente Alberto Nasta y señora Charito Villarraza; doctor Roberto Cerrón y señora María Cumas, teniente Mario A. Pozzi y señora Gladys Erich Mondino; las señoras Emilia Bosch de Cordini y María Cristina Villarraza de Nasta; las señoritas Zulema y Nélida Gómez Parkinson, Victoria Eugenia y María Cristina Alvarez, Alicia Reynares Méndez, María Zunilda Amavet Arteaga, Lilia Quaranta Nigro, Angélica Mercedes e Irma Rodríguez Cardona y los señores capitán Aníbal Solari, teniente primero Jorge Cornejo Solá, teniente primero Juan Carlos Ballero, teniente Andrés Falcón, teniente Julio A. Carreras, teniente Adolfo Manzano, oficial de administración Carlos Rascio, subteniente Marcos Ambrosio, subteniente Carlos Falcón, Roberto Tucci y subteniente Juan Carlos Cordini.





## FIESTA INFANTIL



Interesantes proyecciones alcanzó la fiesta infantil que ofrecieron ayer en su domicilio el señor Jorge Norman y su esposa Da. Carolina Blöss en honor de su hijita Nelly. En el grabado aparece un grupo numeroso de niños asistentes a la simpática fiesta

**Reuniones—**

—La señora Sarah Leiva de Rosas reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de amistades de esta sociedad, festejando el día de su cumpleaños.

La fiesta se prolongó en animado ambiente por espacio de algunas horas.

Lucidas proyecciones alcanzó el cocktail party de camaradería que se llevó a cabo esta tarde en la rambla Rodríguez de Guadalupe, auspiciado por las maestras egresadas en el año 1933 del Colegio San José de las Hermanas Adoratrices.

La fiesta se prolongó en animado ambiente por espacio de algunas horas, participando de ella las señoritas cuya nómina anticipáramos.

**Fallecimiento—**

Víctima de una rápida dolencia, dejó de existir en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando contaba tan solo dos años y medio de edad, la niña Wilma Belkis Teresita Munci, siendo el ingrato suceso causa de vivo pesar entre sus allegados y amiguitos.

En el acto del sepelio de sus restos, verificado esta tarde en la necrópolis municipal, se puso de manifiesto ante los deudos el pesar que provocara su prematuro deceso.

**Demostraciones—**

El lunes próximo, a las 20, se realizará en la rambla Rodríguez de Guadalupe, el cocktail-party que ofrecen conocidas damas y caballeros de esta sociedad al teniente coronel don Rodolfo S. Gómez, su esposa doña Zulema Parkinson y sus señoritas hijas Zulema y Nélida, que se ausentarán definitivamente de esta capital.

Se han adherido a dicho acto, además de las personas cuya nómina publicáramos, los señores doctor Ricardo Guarrochena y señora Dora Ziemann, mayor Luis E. Daneri y señora Dora Szlyrtz, teniente coronel José María Moreno y señora Rosa C. de Moreno; señora Dora Toretta de Román, y señoritas Dora Delia Guarrochena Ziemann, Nélida Raquel Toretta, Lili Knisper Alvarez y Juana Richeri Puebla.

—Los exportadores, importadores, despachantes de Aduana y amigos personales del alférez de navío don Alberto Rodríguez Quiroga le ofrecerán un almuerzo el sábado 18 del corriente en la quinta que la familia Cassanello posee en Guadalupe, con motivo de cumplir el quinto aniversario de su actuación como subprefecto marítimo.

En dicho acto han de exteriorizarse las simpatías que el obsequiado tiene conquistadas en nuestro medio.

Las tarjetas pueden reservarse en la Bolsa de Comercio.

—En el Bar Pilsen, tendrá lugar esta noche a las 21 horas, la comida que los amigos de los doctores Rogaciano Lo Celso y Justo R. Goncebate, le ofrecen con motivo de haber obtenido ambos sus títulos de abogados.

A la nóminas de adherentes publicadas en pasadas ediciones, agregamos a los señores Dr. Jorge Guydos Monasterio, Dr. Pedro Giscafré, Horacio Mills San Julián, Eduardo Aste, Leopoldo Argenio Puig y Carlos María Carbone Rojas.

**El cocktail party de anoche.—**

En grato ambiente de sociabilidad transcurrió el cocktail party que conocidas damas y caballeros de esta sociedad ofrecieron anoche en los salones del Club de Regatas, al coronel D. Luis C. Perlinger, su esposa Da. Selva Cros y sus señoritas hijas Alicia y Selva, que se radicarán en la Capital Federal.

La fiesta se prolongó en animado baile hasta las primeras horas de la madrugada de hoy. En su transcurso se hizo entrega a los obsequiados de un artístico álbum con la firma de todas las personas adheridas a la demostración.

**La misa de mañana.—**

Ha de motivar una ceremonia de significativos relieves la misa de comunión que oficiará mañana a las 10 horas a bordo de la cañonera Paraná, el Excmo. arzobispo, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

Han sido invitadas al acto conocidas familias de nuestros círculos representativos, en cuyo honor será servido después un cocktail.

**Casamientos.—**

—Fué bendecido hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el casamiento de la señorita Emma Beltrame con el señor Vicente Aparo, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Lucía L. de Beltrame y el señor Pablo Aparo.

Con ese motivo, los novios recibieron las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Buenos Aires, fué bendecida hoy la boda de la señorita Elda E. Randifi con el señor Salvador N. Moscato, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Cruz F. de Moscato y el señor Juan Randifi.

Del acto civil fueron testigos el Dr. Dalmiro Sasco por la novia y el señor Antonio Moscato, por el contrayente.

—Hoy fué bendecido el enlace de la señorita Leontina Beatriz Figoli con el señor Antonio B. Giffardi, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosa S. de Carabello y el señor Rafael Figoli.

La nueva pareja fijará su residencia en la ciudad de Rosario.

**Compromiso matrimonial—**

Esta tarde quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther A. Pardo con el señor Rodolfo J. Palmier, pareja vinculada en esta capital.

Con ese grato motivo los novios recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

**Próximo enlace—**

En el transcurso del próximo mes de marzo, será bendecida la boda de la señorita Lucrecia Eugenia Crouzeilles Larguía con el señor Robert Lewis, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestro medio.

En su oportunidad los novios se verán muy felicitados.

**Misa de despedida—**

En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, se oficiará una misa el martes próximo a las 9 horas, despidiendo al coronel don Luis C. Perlinger, su esposa doña Selva Cros y sus hijas Selva y Alicia que próximamente partirán de esta ciudad.

Al expresado acto asistirán las congregaciones dependientes de la citada parroquia, y conocidas familias de nuestro medio.

**Demostración—**

El lunes a las 8 horas, tendrá lugar la misa que, oficiada por el Excmo. Arzobispo Arquidiocesano monseñor Dr. Nicolás Fasolino, será ofrecida a la señorita Amelia Medina como homenaje por su reciente ascenso.

Después de esta ceremonia, los asistentes se dirigirán al pensionado de las Hermanas de San José donde será servido un chocolate.

A las nóminas publicadas anteriormente de personas adheridas agregamos a las señoras Leticia Gollán de Codoni, Sarah C. de Bustaffarano, señoritas Isabel Bustamante, Angélica Bustamante, Paulina Gulbert, Alicia Mururuana, Alexia Pensotti Antequera, Delfina Pensotti Antequera, Gladys Viñas, Eloisa Viñas, Blanca Oribuela, Aurora Pallarés y Adela Ferrari.

La comisión organizadora avisa a los interesados que el álbum que le será entregado a la agasajada estará expuesto para la firma mañana de 9 a 12 en la sala parroquial.

**Misas—**

Conocidas familias de nuestro medio asistieron a la misa celebrada esta mañana, a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Ana López, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Hoy se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Angela [illegible] la Casa de Lehmann, que fuera en su oportunidad muy lamentado.

Con este motivo se dijeron misas en la iglesia parroquial de la ciudad de Esperanza, oficios que se vieron muy concurridos.

En la capilla del cementerio municipal, mañana a las 10 horas, se dirán misas en sufragio del alma de las señoritas Lydia Inés e Irma Frugoni, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

**Sepelios—**

Constituyó una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos del joven Conrado Giménez Hang, efectuado esta mañana, poco después de las 10, en la necrópolis municipal.

El pesar que causara su inesperado deceso se puso de manifiesto en la fúnebre ceremonia, que congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal, los restos de la señora María Koenig de Rudi, cuyo deceso, acaecido ayer en esta ciudad, fuera muy lamentado entre sus amistades.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto renováronse ante los deudos las condolencias por la desgracia sufrida.

**Aniversario matrimonial—**

Mañana festejarán el primer aniversario de su casamiento el señor Eduardo E. Tomás y señora María Luisa Mandrini, quiénes recibirán con ese grato motivo las felicitaciones de sus allegados y amistades.

**Una fiesta en Coronda—**

Mañana se realizará en la casa-quinta del señor Alfredo Bello, en Coronda, la fiesta dedicada a los niños débiles de las Colonia de Vacaciones que sostiene la Sociedad Amigos de la Infancia y de los niños pobres de aquella localidad.

Se hará una distribución de juguetes y golosinas y se cumplirá el interesante programa de atracciones que publicáramos en nuestra edición de ayer.

**Cumpleaños—**

—Mañana cumplirá años la señorita Agustina Coll, que cuenta con numerosas simpatías en el círculo de sus amistades.

Con ese grato motivo se verá congratulada por sus familiares y amigas.

—El 13 del mes en curso celebrará su cumpleaños la señora Rosa [illegible] de Funes Albarracín, feliz motivo por el que ha de verse muy cumplimentada.

—El 22 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Elena Más Anello, motivo por el que ha de verse rodeada de las simpatías que disfruta entre sus familiares y amigas de esta sociedad.

—En la intimidad celebró hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Echeverría de Arenaza, recibiendo con tan grato motivo, las congratulaciones de sus allegados y amistades de esta sociedad.

—El 18 del corriente mes cumplirá años la señorita Edith Hubenet Fernández, ocasión grata en la que ha de recibir las felicitaciones de sus allegados y numerosas amigas.

—Hoy festejó el 70o. aniversario de su natalicio la señora Enriqueta Milani de Colombini, que disfruta de simpatías entre sus amistades de esta capital.

Con ese motivo se realizó una reunión familiar en casa del señor Félix Bonazzola y señora Julia Colombini.

—En la residencia veraniega de sus padres en Laguna Paiva, mañana cumplirá años la niña María Esther Ariotti Sarsotti, grata fecha en la que reunirá a un grupo de amiguitas de esta sociedad.

**Bodas de plata—**

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Ludovico Caraü y señora Filomena Bianchi, que se encuentran vinculados a conocidas familias de esta capital.

Con ese grato motivo recibirán por la noche en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

**Baile—**

Esta noche a las 22 horas, se realizará en la sede social de la Dante Alighieri, el baile que ofrecen sus autoridades a las señoritas y jóvenes que cooperaron en las kermesses benéficas efectuadas recientemente.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica americana.

**Bautismo—**

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen esta tarde fué bautizada la niña Nuri Norah, hija de los esposos señor Basilio Barcos y doña Estela Gordón, acto del que fueron padrinos el señor Mario Ardulino Frutos y señora Elena Gordón.

Con ese motivo se realizó una reunión de carácter familiar.

**Invitación.—**

—Se invita a las socias de la Pía Unión de Santa Teresita de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a cumplir con la comunión reglamentaria, que se celebrará mañana a las 7.30 horas. — La secretaria.

**Veraniegas.—**

—Mañana para Mar del Plata el señor José B. Rodríguez, su señora Antonia Morillas, el doctor José C. Mai, su señora Sara Rodríguez Morillas y su hijo José Miguel.

—Para Río Ceballos, la señorita Raquel Argento Puig.

—Para Capilla del Monte, el señor Luis A. Marek y su señora Angela Pupis.

—Para el mismo punto el Sr. Teodoro Caillet Bois, su esposa doña María A Houssay y sus hijas.

—Para Montevideo el doctor Manuel del Sastre, su señora Esther Calderón Hernández y sus hijos.

—Para Río Ceballos los señores Jerónimo Parera, su señora Josefa Trento, su hijo Jerónimo, el doctor Conrado Diez Rodríguez, su señora María Luisa Trento y su hija Raquel.

—Para La Falda las señoritas Isabel y Sofía Berraz Cordini.

—Se instalarán, también en La Falda, por una breve temporada, el señor Carlos Christensen, su esposa doña Susana Mascoso Piñeyro y su hijito.

—De Buenos Aires, para instalarse en su residencia de campo en Matilde, donde pasará la temporada veraniega, la señora Eustolia Iriondo de Fraga acompañada de sus hijos.

—Después de una breve estada en Mar Chiquita, regresarán el lunes a esta capital las señoritas Amalia, Lucrecia Eugenia y María Delia Crouzeilles Larguía y el señor Pedro Crouzeilles.

—En breve para las sierras de Córdoba, la señorita Leonor Candioti Ferreyra.

—Se hallan pasando la temporada de verano en Mar del Plata el Sr. Omar Rodríguez, su esposa doña Raquel Aldao, el Sr. Justo del Carril, su esposa Da. Martha Aldao y sus hijos.

—Para Mar Chiquita el señor Carlos A. Maxxa y su esposa doña Dolores Cigena Vergara.

—Para San Francisco de Córdoba las señoritas Ethel Agustina Cominetti y Sarah Elena Zamarripa.

**En la Confitería "Las Delicias"—**

Como se sabe ya, la confitería "Las Delicias" obsequia a su numerosa clientela con números de una rifa de 1.000 pesos en efectivo, que se sortean por la jugada de la lotería nacional del 31 del corriente, dando opción a cada uno de ellos el gasto de tres pesos.

Mañana domingo se expenderán ricos platos de cocina y postres elaborados con productos de primera calidad en la casa. Los pedidos telefónicos son atendidos con prontitud por intermedio de U. T. 2911 y S. T. 10438, enviándose al mismo tiempo las boletas que dan opción al sorteo.

**Viajeros—**

—En las primeras horas de la tarde de hoy llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el Dr. Manuel María María de Iriondo.

—De Rosario, el doctor Daniel Romano [illegible].

—Para Buenos Aires el señor Filiberto Ortiz y señora Manuela Rivero.

—De Rosario la señorita María del Carmen Albornoz.

—De Buenos Aires, la señora Esther Loané de Fayé y su hija Dulba.

—De Arrufó, el señor Rodolfo Iturraspe.

—Para Paraná, las señoritas Nélida, María Eugenia y Blanca Ponce Aragón.

—Para Rosario, el señor Juan Carlos Possentini, su señora Inés Alberto y su hijita.

—De Córdoba para Rosario, el señor Ernesto Alvarez.

—De Buenos Aires, el Dr. Juan E. La Cava, su señora María Antonia Solito, sus hijitas y el señor Daniel Solito.

—A Paraná, la señora María Hernández de Calderón.

### Se prepara "La fiesta de las sierras"

LA FALDA, 7. — Son muy numerosas las familias que, procedentes de distintos puntos de la república, se encuentran en esta pintoresca villa serrana pasando los meses de la estación estival.

Ello hace que reine la mayor animación, verificándose a diario amables excursiones a los magníficos lugares cercanos, ya sea en automóviles o a caballo, las que siempre cuentan con numerosos y entusiastas participantes.

La Dirección del "Edén Hotel", realiza en la actualidad con la mayor actividad, secundada por un núcleo de señoras, señoritas y caballeros veraneantes, los preparativos para la tradicional "Fiesta de las sierras", que se ha resuelto llevar a cabo el sábado 18 del mes en curso.

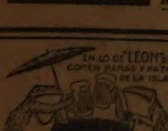
Los salones, terrazas y jardines del establecimiento, serán ornamentados con exquisito gusto, colocándose cantidad de guirnaldas, plantas y ramos de flores naturales, que le harán presentar magnífico aspecto; se colocarán asimismo numerosos reflectores y guías de luces.

Dará comienzo a las 22.30 horas, habiéndose contratado para amenizarla dos conjuntos orquestales, que se alternarán en sus ejecuciones; además se desarrollarán varios números artísticos, a cargo de un núcleo de veraneantes, que ha comenzado con todo entusiasmo los ensayos.

Las personas que deseen asistir pueden reservar desde ya las respectivas mesas en la gerencia del "Edén Hotel", personalmente o por teléfono.

—Para el sábado 25 del actual, el "Edén Hotel" organiza una nueva fiesta y el sábado 1o. de febrero verificará la denominada "Fiesta del humorismo", que será una nota de originalidad.

























## Mientras descargaba sifones se lesionó esta mañana un obrero

Frente al número 2626 de calle Tucumán, sucedió esta mañana un lamentable accidente del que resultó víctima Enrique Canet, de 27 años, domiciliado en San Luis 3223. A las once horas, el nombrado Canet estacionó el auto camión chapa 1307, de la firma Elías Comforti, para descargar algunos cajones de sifones en la casa citada, cuando en esas circunstancias hizo explosión uno de los envases, saltando por los aires los trozos de vidrio. Varios de éstos alcanzaron a Canet en la mano izquierda, causándole dos heridas cortantes, de las que fué atendido en la Asistencia Pública, donde, al practicarle la primera cura, comprobaron que no revisten gravedad. La seccional segunda de policía que tuvo conocimiento de lo sucedido, ha iniciado el procedimiento.

## El gerente de la Sociedad Telefónica ha radicado una denuncia

La seccional segunda de policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un daño intencional denunciado por el señor Carlos A. Gravier, sub-gerente de la Sociedad Telefónica. El referido señor se presentó anoche a la comisaría, manifestando que entre las 12 y 13 horas, de un ramal de la empresa, que pasaba sobre los altos de la casa de calle San Martín 2783, sujetos desconocidos cortaron cinco líneas correspondientes a los abonados números 11393, 12801, 15460, 11177 y 14362. Pero los autores del daño no se limitaron a cortarlos sino que también se llevaron los cables conductores, que son de alambre de cobre forrado. El señor Gravier hace la denuncia por lo que tiene de grave el hecho, pues podría darse el caso que los autores reincidieran en esta clase de daños causando perjuicios que, naturalmente, no se pueden calcular. Se ha solicitado la cooperación de Investigaciones.

## Ha cumplido su condena un cuentero y no puede recobrar la libertad

**Tiene pedida la captura por las autoridades policiales de Córdoba**

Poco antes de las 13 horas se recibió en el Departamento Central de Policía, procedente de la Cárcel Pública de Las Flores, a Leonidas Gesimchuk, polaco, de 30 años de edad, quien debía ser puesto en libertad por haber cumplido una condena de pocos meses, que le fué impuesta por el "cuento del billete premiado". Gesimchuk, fué detenido una noche al salir del Circo Sarrasani, por haberlo reconocido un connacional a quien había hecho víctima del cuento, despojándolo de una fuerte suma. Conducido al Departamento de Policía le secuestraron cerca de mil pesos provenientes del cuento, lo que sirvió para procesarlo pues negaba la imputación y no pudo justificar la procedencia del dinero.

Como decimos, hoy, algo después de medio día, cuando iba a ser puesto en libertad se comprobó que la policía de Córdoba reitera su pedido de captura acusado de estafa, por lo que ha quedado detenido a disposición de dichas autoridades. Se sabe además que Gesimchuk ha cometido delitos similares en Rafaela, Paraná y esta ciudad, aunque en ninguno de los casos las víctimas radicaron denuncia de los hechos.



## Transferencia de negocio

**AVISO**

**Ley Nacional 11867**

A los efectos de la Ley Nacional No. 11867, se hace saber: Que don JOSE CAROLLO, domiciliado en esta ciudad, calle Av. Aristóbulo del Valle, entre las calles 24 y 25 Sin Nombre, vende a don JOSE GIGLIOTTI, domiciliado en esta ciudad, Fr. de Gutiérrez No. 1838, el negocio de Panadería de propiedad del primero, establecido en el domicilio del mismo indicado. La escritura respectiva se otorgará con intervención del escribano don VIDAL FOSCO, con oficina en esta ciudad, calle San Martín No. 2534, donde podrán dirigirse los que se consideren con derecho. — VIDAL FOSCO.

N. 44500 v.14|1



## Robos y Hurtos secuestró esta mañana una bicicleta robada en Rosario

Los empleados Mazzel y Mayor, del personal de Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, interpelaron esta mañana a un tal Secundino Méndez, quien reparte viandas a domicilio por cuenta de una casa de pensión. Los referidos empleados, que han sido comisionados para aclarar una serie de hurtos de bicicletas, notaron que la que piloteaba Menéndez coincidía con una robada hace días y precisamente por eso lo interrogaron. Este manifestó que la ciclo hacía muy poco tiempo se la había comprado en la suma de 20 pesos a un tal Teodoro Franco, de 22 años, conocido también por "Mazamorra", domiciliado en Buenos Aires y San Luis. Como primera medida los pesquisantes se incautaron de la ciclo, y después buscaron a Franco, sabiéndose así que la referida máquina ha sido mal habida. Este comenzó diciendo que se la había comprado a un sujeto en veinte pesos y la enajenó después en veintisiete, para ganar la diferencia, pero durante el interrogatorio incurrió en algunas contradicciones hasta que terminó por confesar que la había hurtado. Dice que hace algo más de un mes estuvo en Rosario y encontrándose en proximidades a un café de Barrio Saladillo, se llevó una máquina que alguien había dejado a la puerta. A raíz de la exposición se ha oficiado a la policía rosarina para que informe. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

## Nombramientos en la policía de La Capital

Por la Orden del Día de la policía se dan a conocer hoy los siguientes nombramientos: subcomisario de sección al señor Ricardo Estrada Bello, escribiente de comisaría de órdenes al señor Alfredo Bove, en reemplazo de Vicente R. Torteroia; agente de 2a. clase de la División de Investigaciones al señor Marcelo Chiodini en lugar del señor Rodolfo Barbero. El subcomisario Estrada Bello pasa a depender directamente de la Jefatura de Policía.

## La seccional primera efectuó 27 detenciones

Empleados de la sección primera de policía llevaron a cabo ayer hasta avanzada la madrugada, numerosas detenciones de vagos y mendigos, entre los que figuran 19 hombres y 8 mujeres. Los detenidos fueron remitidos al Departamento Central de Policía en horas de esta mañana.

## Entraron ladrones en una panadería de Rafaela

RAFAELA, 11. — (Corresponsal). El señor O. Orgnero, establecido con panadería en Boulevard Lehmann, esquina Ernesto Salva, se presentó a la Jefatura de Policía, dando cuenta de que ha sido víctima de un robo. Dice el denunciante que en fecha en que se hallaba ausente del referido comercio, fué visitado por sujetos desconocidos, quienes le robaron una suma cuyo monto no determina. El jefe de investigaciones, señor Borzano ha iniciado personalmente diligencias tendientes a poner en claro el hecho.

## Detenido por haber agredido a un menor

Las autoridades policiales de Recreo detuvieron esta mañana a José Paggiolico, de 27 años de edad, vecino del lugar, quien está acusado de agresión y lesiones a un menor llamado Antonio Hagermann, de 17 años, también domiciliado en el distrito.

Los nombrados, según la información policial, tuvieron unas palabras en la vía pública, a las que puso fin el primero atacando a su antagonista.

A raíz del castigo, Hagermann resultó con lesiones en la cabeza, el rostro y el cuerpo, las que le pueden traer consecuencias, según informó el Dr. Anello, médico que le practicó la primera cura.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

## COMERCIAL

Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general, que con fecha 31 de Diciembre de 1935, por acto formalizado ante el Escribano don Luis V. Vincent, los señores ISHIBASHI y COMPAÑIA, han adquirido de los señores MIHAI HERMANOS, la casa de comercio en los ramos de café y bar, establecida en esta plaza bajo la denominación de "CAFE TOKIO", situado en la calle San Martín No. 2234, los cuales se han hecho cargo de todas las mercaderías, muebles, útiles, enseres, instalaciones y demás existencias de la misma. — Santa Fe, enero 10 de 1936. — MIHAI HERMANOS. — ISHIBASHI Y COMPAÑIA.

N. 44412 v.15|1

## Empleados de Robos y Hurtos esclarecieron un hecho denunciado el 1o.

Poco antes de las 14 horas de hoy, quedó esclarecido un robo perpetrado el día 1o. del corriente en jurisdicción de la seccional cuarta de policía, del que resultó víctima Hipólito Olaya, domiciliado en proximidades al Baradero Sarsotti. Olaya se presentó el 2 del corriente a la seccional, dando cuenta que durante la noche anterior, de un galpón que le sirve de lavadero de lana, en su domicilio, habían desaparecido cuatro cubiertas para automóvil, de las que es depositario por disposición del juez en lo civil de la primera nominación, en un juicio denominado Hasnaoff Hnos.

Solicitada la cooperación a Investigaciones, se encomendaron diligencias a los empleados Marzel y Mayor, de Robos y Hurtos, quienes esta mañana, a las doce horas, detuvieron a Antonio Madeiro, domiciliado en 1a. Sin Nombre y Avenida Freyre. Este negó saber nada respecto de las cubiertas pero, invitado a ir a su domicilio por los referidos policías, terminó por confesar que las había comprado de buena fe. Por la filiación que Madeiro dió de quienes le habían vendido las gomas se procedió a la detención de José Eduardo Fussi, domiciliado en cercanías al Baradero Sarsotti y Federico Baldomero, quien vive en 2a. Sin Nombre y Saavedra. Estos negaron la acusación, pero terminaron por confesarse autores, ante las manifestaciones de Madeiro, quien dice que les dió 47 pesos a cambio de las cubiertas. Tanto Fussi como Baldomero son sujetos de frondosos antecedentes, en particular el primero, que ha sufrido ya condenas por delitos contra la propiedad. De la novedad se ha dado cuenta al juez en turno Dr. Dana Montaño.

## Un niño de cuatro años resultó víctima de un lamentable accidente

En horas de anoche, en el vecino distrito de Llambí Campbell sucedió un accidente lamentable del que resultó víctima un niño de cuatro años de edad, llamado Pedro Nilló Ferreso. El chiquilín se entretenía jugando en un baldío, cuando se acercó a un caballo que pastaba. El animal comenzó a mostrarse nervioso ante la presencia del chiquilín, quien, lejos de retirarse, se acercó más, recibiendo en esas circunstancias una patada que tiró el bruto y le alcanzó en la frente. El niño resultó con una herida de cinco centímetros, de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Del accidente se ha dado cuenta a la inspección de distrito.

## Se ha radicado una acusación en la División Judicial

El señor Ernesto Carrizo, que vive en Cándido Pujato 3530, se presentó a la División Judicial radicando denuncia por extralimitación en sus deberes de funcionario a un oficial de policía que presta servicio en la sección 3a. El policía inculpado habría tratado de presionar en el ánimo de Carrizo en circunstancias que este se proponía radicar una denuncia en la referida seccional. Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a establecer lo que de verdad hubiere al respecto.

## Detención relacionada con el hurto de una bicicleta

Anoche a las 22 horas, la seccional 3a. de policía detuvo en calle Santiago Derqui a un vecino, el que fué conducido a la comisaría. La detención se llevó a cabo por creerse que el detenido es autor del hurto de una bicicleta propiedad del señor Juan Maggi. Se prosiguen las actuaciones.

## Lamentable travesura de un niño de cinco años

Un niño de cinco años de edad ha sido causante de un grave hecho en que aparece como víctima Josefa Diburcci, de nueve años, que vive con sus padres en Urquiza 1744. De lo averiguado por la policía, que tiene a su cargo las actuaciones, se deduce que el chiquilín, llamado José Crola, jugando con un alambre afilado, le dió un pinchazo en el ojo derecho a la menor Diburcci, en un descuido de ésta. La niña fué corriendo en busca de sus familiares, refiriéndoles lo sucedido, siendo trasladada sin demora a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura constataron que la lesión es grave y que perderá el ojo. Los practicantes resolvieron que la menor fuera llevada al Hospital de Caridad, a lo que se opuso el señor Antonio Diburcci padre de la víctima, quien, en horas de esta mañana llevó a su hija al consultorio de un especialista en enfermedades de la vista, quien ha confirmado el diagnóstico de los médicos de la Asistencia Pública.

La seccional primera ha iniciado el procedimiento con conocimiento del juez en turno doctor Dana Montaño.

## Informaciones policiales del Dpto. Las Colonias

ESPERANZA, 11. (Corresponsal) — La policía de distrito Pilar ha procedido a la detención de Arístides Almendrá, argentino, de 30 años de edad, a quien se acusa de provocar escándalos muy asiduamente.

El detenido ha sido remitido a esta ciudad a disposición de las autoridades.

**Un agente poco deseable**

ESPERANZA, 11. (Corresponsal) — Informaciones llegadas de distrito Elisa, dan cuenta de la detención de Demetrio Martínez, agente de policía de la referida localidad. Días atrás el referido guardián del orden, encontrándose franco de servicio, provocó un desorden en la vía pública, lo que dió motivo a que interviniera la policía. Se comprobó entonces que el agente Martínez se encontraba en estado de ebriedad, siendo detenido. Informada de lo sucedido la Jefatura de Policía, dispuso que fuese enviado detenido el agente Martínez, a quien en la fecha se le puso en libertad, dándosele de baja con prohibición de reingreso a la repartición.

## Registro Público de Comercio

**Contratos—**

Se anotaron estos contratos en el Registro Público de Comercio:

Arri y Gianotti.
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 11.500.
Socios: Ricardo Arri y Hermenegildo Gianotti.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de enero de 1936.
Ramos: Café y Bar.

## La seccional 5a. trata de poner en claro una denuncia

Dentro de la mayor reserva, la seccional 5a. prosigue diligencias tendientes a dejar esclarecida una denuncia por un grave delito de que habría sido víctima una menor.

Hace varios días, el ahora acusado fué detenido en averiguación de un desorden. Durante las diligencias primarias se desprendió, por las manifestaciones de la esposa del detenido, que éste había atentado contra su hija, que cuenta nueve años de edad. Lo grave del caso ha hecho que se prosigan averiguaciones tendientes a confirmar o destruir la incupación.

## COMERCIAL

Comunicamos al público y comercio que hemos vendido en la fecha, al Sr. Mariano Gonzálvo el negocio de almacén y despacho de bebidas, ubicado en A. del Valle y 30 Sin Nombre. El activo y pasivo queda a cargo del Sr. M. Gonzálvo. — Santa Fe, enero 11 de 1936. — DIAZ y PONS.

No. 44490 v.18|1



Petracca y Cía.
Ramos: Fabricación de biselados, espejos y demás ramos afines.
Domicilio: Avellaneda.
Capital: $ 40.000.
Socios: José Grillo, José Latorre y Domingo Carigliano, industriales Miguel y José Petracca, colectivos.

**Inscripción—**

Quedaron inscriptos los estatutos de la Sociedad Anónima Instituto Médico Quirúrgico que opera en Rosario.

**Disolución—**

Se anotó la disolución de la firma Scagliotta y Auri, quedando el activo y pasivo a cargo de los socios Juan Scani y Ricardo Scagliotta.

**Inscripciones—**

Quedaron anotados los contratos: José Casal y Cía. que opera en el pueblo de Díaz, departamento San Jerónimo con casa de comercio en los ramos generales de campaña; Cardone y Brezzo que opera con ramos generales en el pueblo de Rafaela.

## SINTONICE

**PROGRAMA DE RADIO PARA MAÑANA DOMINGO**

**L. T. 9 (Roca Soler-Santa Fe)—**

10 a 11: Discos selectos varios.
11 a 11.15: Trío típico Rosedal.
11.15 a 11.30: Conjunto típico de Arte Nativo.
11.30 a 11.45: Orquesta Select.
11.45 a 12: El Viejo Vizcacha (recitados camperos).
12 a 12.15: Orquesta típica Renacimiento.
12.15 a 12.30: American Meloddy Jazz.
12.30 a 12.45: El Viejo Vizcacha (recitados camperos).
12.45 a 13: Dúo Centurión Miranda - Anita Ríos (música nativa paraguaya).
13 a 13.15: Orquesta típica Renacimiento.
13.15 a 13.30: American Meloddy Jazz.
13.30 a 13.45: El Viejo Vizcacha (recitados camperos).
13.45 a 14: Dúo Centurión Miranda - Anita Ríos (música nativa paraguaya).
14 a 14.15: Boletín informativo del diario EL LITORAL.
14.15 a 14.30: Grabaciones varias.
14.30 a 17.30: Intervalo.
17.30 a 18.15: Grabaciones.
18.15 a 18.30: Carlos Gómez Yucci (piano).
18.30 a 18.45: Audición Entre Ríos": Trío típico Rosedal.
18.45 a 19: Audición Entre Ríos: Orquesta L. T. 9.
19 a 19.15: Conjunto típico de Arte Nativo.
19.15 a 19.30: Comentarios turísticos a cargo de Siste Bravo.
19.30 a 19.45: Dorita Verdi (cancionista) con sus guitarristas.
19.45 a 20: Prof. Walter (piano).
20 a 20.15: Orquesta típica Renacimiento.
20.15 a 20.30: Orquesta típica primitiva de la Guardia Vieja.
20.30 a 20.45: Dorita Verdi (cancionista).
20.45 a 21: Orquesta típica Renacimiento.
21 a 21.15: Mario Bonomi (cantor) con sus guitarristas.
21.15 a 21.30: Orquesta Select.
21.30 a 21.45: Orquesta primitiva de la Guardia Vieja.
21.45 a 22: Orquesta típica Renacimiento.
22 a 22.15: Mario Bonomi (cantor).
22.15 a 22.30: Prof. Walter (piano).
22.30 a 22.45: Grabaciones.
22.45 a 23: Boletín informativo del diario EL LITORAL.



FOLLETIN 39

# CRIMEN EN EL AMBIENTE

Roy CHANSLOR

—Exactamente — asintió Tyler. Note que dice usted "esa" cómplice descartando la posibilidad de que sea una mujer.

—¿Una mujer? — dijo Nat con presteza. Desde luego Doris es inocente. Usted dirá que mi fé es ciega, pero recuerde que ninguna mujer conocía el paradero de Helena.

—Y ¿quién lo sabía? — dijo Tyler. Gordon, Grace, usted, yo; el doctor Karaso...

Detúvose mirando a su compañero.

—El doctor Karaso... — repitió [illegible].

—¡Qué tontería! — exclamó Nat.

Tyler se encogió de hombros.

—Se ha olvidado usted de otra persona — dijo Nat Collins, el chofer, también lo sabía.

El abogado lanzó una exclamación. En seguida se puso en movimiento en dirección al garage [illegible]

[illegible]

son. No me parece probable que haya sido el señor Gordon, ni el doctor Grace. ¿Fué usted?

El hombre se pasó la lengua por los labios, y se cubrió el rostro con las manos. Luego movió lentamente la cabeza.

—Sí — dijo con voz ronca. No me pareció que hubiera en ello nada de malo. Ella me lo preguntó porque quería darle una sorpresa.

—¿Ella? — inquirió Nat con voz opaca.

—La señorita Doris — repuso Collins. Fué esta tarde, cuando estábamos en el pueblo, un momento antes de la desaparición de la señora. La señorita volvió hasta el auto, donde yo estaba solo. Me dijo que iba a comprar un regalo para la señorita Helena, y quería mandárselo. No vi en ello nada de malo...

Volvió hacia Tyler el rostro descompuesto, y murmuró:

—No me di cuenta. Se lo dije...

Helena yacía en un diván, colocado en una habitación sin ventana, iluminada solamente por una luz pendiente del techo. No sabía la hora del día o la noche. ¿Cuántas horas habían pasado desde el momento en que el hombre de bigotes negros la levantara en sus brazos, sacándola del sofocante barril?

Le parecía un siglo, el tiempo transcurrido, en el silencio de aquella habitación, en desesperada lucha contra sus nervios que amenazaban estallar. Al ser transportada escaleras arriba, sus oídos habían distinguido los sonidos de una orquesta, los cuales se interrumpieron por completo, no bien la puerta se cerró a sus espaldas.

Luego, un hombre desconocido, le trajo unos huevos; pan tostado; mermelada; jugo de naranja y café. La joven se negó a probar bocado, y el hombre se encogió de hombros y se alejó dejando la bandeja. Helena se obligó entonces a comer, sabiendo que si no conservaba su fuerza física, no podría dominar el terror que llenaba su corazón.

Debía mantener la mente clara, la inteligencia despierta. No pensar en el horror de aquella noche que todavía llenaba su corazón. El tiro disparado desde las cortinas del dormitorio y el interminable aturdimiento que le siguiera. Eran cosas vagas, intangibles, fuera de su comprensión. No debía pensar en ellas.

De pronto oyó el ruido de la llave en la cerradura y clavó los ojos en la puerta. El hombre del bigote negro se deslizó en la estancia sin hacer ruido, volviendo a cerrar la puerta con llave. Helena se apretó contra la pared, en su afán por alejarse. La luz que pendía del techo iluminaba sus facciones y su diabólica sonrisa. Los ojos de la joven recorrieron desesperadamente la estancia, con sus paredes desprovistas de ventanas. El hombre le dirigió suavemente la palabra.

—No tenga miedo — le dijo. No pienso hacerle daño.

Helena trató de dominar sus nervios, logrando sonreír ligeramente.

—Así me gusta — díjole él.

Desabrochóse la chaqueta y sacó del bolsillo del chaleco un cigarro habano, lo cortó con un cortaplumas de oro, y lo encendió con exagerada lentitud. Dióle dos chupadas y luego volvió los ojos hacia la joven.

—Nadie piensa hacerle daño — dijo nuevamente, — si usted se porta bien. Nosotros queremos dinero, como ya se habrá imaginado. Su viejo lo tiene a montones. Pienso mandarle una notita amorosa, diciendo que todo saldrá a pedir de boca, si él está dispuesto a entregarme doscientos mil mangos.

La joven lo miraba sin comprender.

—Doscientos mil dólares — explicó el hombre con una sonrisa elaborada.

—¡Oh! — dijo Helena. — Es una enormidad, pero estoy segura de que papá...

—Por supuesto — repuso el hombre. — Si su esposa y su hija no valen un cuarto de millón...

—¡Su esposa! — exclamó Helena.

—Sí — repuso el hombre. — También ella está en nuestro poder. Queríamos estar seguros. No pensamos hacerles mal alguno, si usted...

—¿Dónde está Carlota? — demandó la joven.

—¿La señora de Gordon? — preguntó el hombre. — Ella también tiene un retiro como este, sin ventanas. Y ahora, vamos al grano. Necesito que usted me escriba una nota, ¿comprende? Diciéndole al viejo que debe hacer lo que nosotros pedimos, o sinó... Creo que eso le hará comprender la situación. Si no recibe esas cartas de su puño y letra, quizás se le ocurra que ya las hemos despachado, ¿no? Y eso le daría un dolor de cabeza. Yo no quiero que se aflija...

—Yo... desde luego estoy dispuesta a escribir la nota...

—Me alegro — dijo el hombre.

Del bolsillo del chaleco, sacó una pluma fuente y se la pasó a la joven. Luego echó mano a una serie de sobres que tenía en el bolsillo interior del saco. La joven notó que algunos de ellos no estaban en blanco.

(Continuará).

AVENTURAS DEL GATO FELIX

